

UNIDAD UPN- 212

“Jugando Simbólicamente a la Equidad de Género”

Proyecto de innovación

Que para obtener el Título de
Licenciado en Educación

Presenta

Arnulfo Zavaleta Salazar

Teziutlán, Pue., Julio de 2011.

UNIDAD UPN- 212

“Jugando Simbólicamente a la Equidad de Género”

Proyecto de innovación

Que para obtener el Título de
Licenciado en Educación

Presenta

Arnulfo Zavaleta Salazar

Tutor

Mtro. Armando Hernández García

Teziutlán, Pue. Julio de 2011.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-11/1114

Teziutlán, Pue., 09 de julio de 2011.

Profr.
Arnulfo Zavaleta Salazar
Presente.


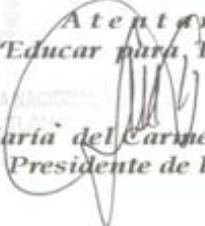
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Proyecto de Innovación

Titulado:

"Jugando simbólicamente a la equidad de género"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.


Atentamente
"Educar para Transformar"

Mtra. María del Carmen Sisniega González
Presidente de la Comisión

MCSG/EJMT/DJA// get*

DEDICATORIAS

A Dios

Por darme el don de la vida, por brindarme inteligencia, sabiduría, paciencia, persistencia y por darme la oportunidad de concluir satisfactoriamente esta licenciatura.

A mis amigos

Los cuales me brindaron su amistad sincera, su apoyo, su confianza y por lo momentos inolvidables que pase juntos a ellos durante este largo proceso.

A mis padres

Por todo su amor, por su apoyo, por haber confiado en mí, por nunca perder la fe en que lo lograría, gracias a ellos lo logre. ¡Gracias por estar siempre conmigo!

A todos y cada uno de las personas que me ayudaron a concluir esta etapa de mi vida, a mis asesores quienes me brindaron los conocimientos necesarios para salir adelante, a las coordinadoras por apoyarnos en todo momento, gracias a todos los que intervinieron en mi proceso de profesionalización.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Tipo de proyecto.....	XI
Contexto.....	XII
Antecedentes.....	XIII
Problema.....	XIV
Justificación.....	XVII
Diagnostico.....	XVIII
Planteamiento del problema.....	XX
Teorización del problema.....	XXI
Objetivos.....	XXII

CAPÍTULO I APORTES TEÓRICOS

R.I.E.B.....	24
Teoría del problema.....	28
Desarrollo del niño.....	40
Postura pedagógica.....	47

CAPÍTULO II ALTERNATIVA

Alternativa de solución.....	53
Evaluación general.....	56

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Metodología.....	64
Cronograma.....	65
Plan de trabajo.....	66
Propuestas didácticas.....	67
Instrumentos de evaluación.....	75
Resultados de aplicación.....	83

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXOS Y APÉNDICES.....	90

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de innovación es de acción docente, pero ¿A qué se refiere este proyecto?, El proyecto pedagógico de acción docente se entiende como la herramienta teórico-práctica en desarrollo que utilizan los profesores-alumnos para: Conocer y comprender un problema significativo de su práctica docente; proponer una alternativa docente de cambio pedagógico que considere las condiciones concretas en que se encuentra la escuela; exponer la propuesta de acción mediante la cual se desarrollara la alternativa; presentar la forma de someter la alternativa a un proceso crítico de evaluación, para su constatación, modificación y perfeccionamiento; y favorecer con ello el desarrollo profesional de los profesores participantes.

Este proyecto surge de la práctica y es para la práctica, permite pasar de la problematización del quehacer cotidiano, a la construcción de una alternativa crítica de cambio que permita ofrecer respuestas de calidad al problema que se estudio. Básicamente se elige el proyecto pedagógico de acción docente ya que como se menciona anteriormente es el plantear una alternativa de solución y ponerla en práctica sobre el problema que aqueja al trabajo docente, alumnos y comunidad escolar.

Se elabora con el objetivo de abordar y erradicar el problema del no adquirir y por lo tanto al no valorar la equidad de género en el niño de sexto grado de primaria y del cual se rescatan detalles de la práctica docente donde se perciben los problemas contextuales que afectan a los estudiantes, impidiendo de alguna manera el buen desarrollo personal de los mismos. Se presentan una serie de elementos con los cuales se puede llegar al diagnóstico de un problema que se presenta dentro del aula de trabajo, empleando diferentes alternativas como cuestionarios, test, entrevistas, etc. Este diagnóstico pedagógico es una herramienta eficaz que ayuda a detectar en realidad cual es el verdadero problema y no las consecuencias del mismo, para posteriormente delimitarlo y darle una alternativa de solución innovadora. De acuerdo al diagnóstico realizado en la escuela primaria "ADOLFO RUIZ CORTINES",

específicamente a los alumnos de sexto grado grupo “A”, resulto que el problema arrojado es la pérdida de valores, específicamente el valor de la equidad de género. Este problema surge a partir de las conductas que los niños y niñas presentan constantemente en el salón de clases y que por lo cual no se puede trabajar satisfactoriamente dentro del aula.

Esto afecta de manera directa el desarrollo educativo de los alumnos y el desempeño del docente a la hora de impartir sus clases, ya que no se puede crear un ambiente armónico para favorecer la construcción de nuevos y mejores aprendizajes en el alumno y para que los mismos aprendizajes se vuelvan significativos al haber un cambio de conductas dentro de la misma aula.

Trata de que los alumnos implicados en esta problemática se den cuenta de lo necesario que es rescatar este valor (equidad de género) para que haya una armonía en aula de trabajo tanto para los mismos estudiantes, como para los docentes. Esto con el fin de crear una conciencia humanizadora en el alumno y que con ello se vuelvan personas capaces de respetar la forma de ser, pensar y actuar de cada individuo, y que también aprendan a realizar sus acciones con responsabilidad, para que con esto desarrollen una calidad humana óptima.

Se sabe que este problema es de carácter moral, por lo que no solo implica a la escuela, sino que también a la sociedad en general, principalmente en el núcleo familiar, ya que las conductas demostradas en el aula son el reflejo del comportamiento que presentan los alumnos fuera de la institución educativa, es decir, en su contexto tanto familiar como social. Existen dos tipos de valores, el consciente y el inconsciente, los primeros son aquellos que se practican y que se tiene conocimiento de ellos, los segundos, son aquellos que se vuelven algo rutinario o cotidiano, se convierten en un estilo de vida.

De alguna manera todos estos disturbios que presenta la sociedad en la actualidad afectan significativamente el desarrollo de los niños. Queda claro que ellos

pasan una gran parte de su vida en el ámbito escolar en constante convivencia e interacción con sus demás compañeros, pero también la pasan con su familia y con la sociedad en general, en la cual y desafortunadamente aprenden malos hábitos, los cuales después en la escuela son puestos en práctica por ellos y copiados o imitados por sus demás compañeros que lo rodean.

El docente se debe dar a la tarea de cambiar todos estos malos hábitos, en un primer momento con las conductas que el realice dentro y fuera del aula, esto quiere decir, educar con el ejemplo, para después reforzar con diversas alternativas o herramientas con las cuales se puedan interiorizar los valores y que una vez poniéndolos en práctica el alumno pueda desenvolverse y vivir en armonía con su medio escolar y que después una vez aprendidos y puestos en práctica en la escuela, salgan a la sociedad y así poder demostrar que si todos tuviéramos una mejor educación sobre los valores todo sería mejor y se viviría en paz y felicidad.

Se demuestra que en la mayoría de las instituciones escolares la pérdida de valores pasa desapercibido ya que no quieren desgastarse al innovar o crear nuevas estrategias con la cual puedan fomentar la práctica de estos y que de esta manera los niños puedan identificar por ellos mismos en qué consisten los valores universales, en especial el valor de la equidad de género y observar en que los ayuda la práctica de éstos.

En primera instancia los seres humanos están regidos por la ética y la moral dentro de las cuales se encuentran los valores ya que ambas van de la mano. Los valores son universales y eternos, para todo el mundo, se encargan de juzgar y observar lo moral de los actos realizados, se encargan de poner en manifiesto lo que está mal y lo que está bien de las conductas que se realizan cotidianamente. En los resultados arrojados por el diagnóstico se demuestra el problema que aqueja a los alumnos de sexto grado, grupo "A", y el cual está inmerso en la signatura de educación cívica ya que fue donde la mayoría de los alumnos salieron bajos, además de que esto se refuerza con los actos que realizan los niños dentro del salón de clases y es por eso

que en un inicio se habla de los valores, ética y moral. Posteriormente todos estos resultados que arroja el diagnóstico se ponen a comparación con aspectos teóricos metodológicos que ayudaran a entender el por qué las conductas de los niños, el por qué el problema presentado y cuál es el papel del docentes ante este problema y lo que se puede poner en práctica para frenar esto que aqueja a la práctica docente diaria. En este trabajo se explica detenidamente el proceso realizado para la determinación de este problema y de la teoría que sustenta el proyecto. Se toman como base a diferentes autores como los son Vigotsky y cesar Coll, los cuales hablan de los diferentes procesos por los cuales pasa el niño para construir su conocimiento y así hacerlo más significativo.

En lo que se refiere al desarrollo del niño se retoma a Vigotsky lo que es la teoría psicológica, donde se explica los procesos de desarrollo por los cuales pasa el niño para adquirir su aprendizaje, como los son las zonas de desarrollo; la zona de desarrollo real, la zona de desarrollo próximo y la zona de desarrollo potencial, la teoría socio-cultural, el aprendizaje colaborativo y la importancia del contexto sobre estos procesos.

En el aspecto pedagógico, conocemos el aprendizaje del niño en aula de acuerdo a Cesar Coll, donde se habla de la corriente del constructivismo que pone de manifiesto que el niño juega un papel activo donde el construye su propio conocimiento y donde al docente solo es un guiador del aprendizaje y el que brinda herramientas para la construcción del mismo, y donde se considera que el alumno, contenido y maestro son los tres elementos implicados para que haya un aprendizaje significativo. Para concluir este proyecto se propone como una alternativa, “el juego simbólico”, ya que en estas actividades lúdicas el niño utiliza la mayor parte de sus sentidos y en ocasiones hace uso de todos ellos, además de que el juego es la principal actividad del niño. Con esto se pretende erradicar este problema que se presenta dentro del aula de trabajo, esto desde luego basado en un sustento teórico que pueda dar auge a la creación de actividades innovadoras para la corrección de este problema y con las cuales puedan adquirir y valorar la equidad de género.

TIPO DE PROYECTO

Como se menciona anteriormente el tipo de proyecto de innovación a utilizar es de acción docente ya que se entiende como la herramienta teórico-práctica en desarrollo que utilizan los profesores-alumnos para: Conocer y comprender un problema significativo de su práctica docente, para posteriormente proponer una alternativa docente de cambio pedagógico que considere las condiciones concretas en que se encuentra la escuela; exponer la propuesta de acción mediante la cual de desarrollara la alternativa; presentar la forma de someter la alternativa a un proceso crítico de evaluación, para su constatación, modificación y perfeccionamiento; y favorecer con ello el desarrollo profesional de los profesores participantes.

Este proyecto surge de la práctica y es para la práctica, permite pasar de la problematización del quehacer cotidiano, a la construcción de una alternativa crítica de cambio que permita ofrecer respuestas de calidad al problema que se estudio. Básicamente se elige el proyecto pedagógico de acción docente ya que como se menciona anteriormente es el plantear una alternativa de solución y ponerla en práctica sobre el problema que aqueja al trabajo docente, alumnos y comunidad escolar.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

En este apartado se hará mención a grandes rasgos del contexto en el cual está inmersa la institución donde se presenta el problema que aqueja a la práctica docente, se describe las dimensiones políticas, económicas y sociales, se da una reseña de la comunidad, la escuela, el grupo y las características pedagógicas del mismo. Toda esta información fue extraída de la monografía que se encuentra en el palacio municipal de esta región, específicamente en la biblioteca, y con el afán de reforzar esta información se consultaron los registros del INEGI que se encuentran en este mismo municipio.

Las Vigas de Ramírez Veracruz, se encuentra situada en el noreste de las faldas del cofre de perote, su altitud es de 1484 metros sobre el nivel del mar, se encuentra ubicada en la parte serrana de la zona centro del Estado de Veracruz. Sus limitantes políticas son: al Norte colinda con el municipio de Tatatila, al Sur con los municipios de Perote y Acajéte, al Este con el municipio de Tlacolúlan y al Oeste con el municipio de Villa Aldama. Actualmente cuenta con 15036 habitantes, de los cuales 7431 hombres y 7605 mujeres, su extensión territorial es de 108.57 Km. Cuadrados. Como se observa esta comunidad se encuentra en una zona rural.

El origen de las Vigas de Ramírez es por gente española, esta comunidad se caracterizó principalmente por la extracción de madera en este caso “vigas”, es por este motivo y a la realización de un puente de vigas que se le nombro a esta localidad en el primer momento “puente Vigas”, posteriormente con la llegada del ilustre profesor Rafael Ramírez Castañeda quien fue un precursor del modelo educativo rural, permutó el nombre de esta región, a la que se le conoce actualmente como las Vigas de Ramírez, se llama así gracias a las grandes aportaciones del profesor Rafael a esta zona, (su apellido Ramírez quedo en el nombre de la comunidad).

Cuenta con los principales servicios como son agua, drenaje, sistema eléctrico, transportes públicos y privados, algunos de estos transportes son taxis, además de que

por sus calles pasa el servicio urbano “AU”, y algunos otros particulares que sirven como transporte público. En la actualidad ya cuenta con tecnología, para muestra se tiene centros de cómputo que cuentan con internet y en los cuales los individuos tienen conocimiento de los avances que van surgiendo hoy en día, además de que es una fuente de información muy amplia.

Desafortunadamente este avance tecnológico no es del todo favorable ya que con la llegada de este conjunto de técnicas los niños de hoy en día centran su atención en otras actividades como son los videojuegos, maquinitas, celulares, internet, etc. por este motivo descuidan principalmente su papel como estudiante, se ha demostrado que los niños han bajado su rendimiento escolar es porque su atención está más centrada en otras cosas y no en sus actividades escolares, es aquí donde se observa que los padres de familia están descuidando las actividades que realiza el niño, de esta manera inconscientemente ellos le dan cierta libertad al niño, libertad que ellos confunden con libertinaje.

El paso de la carreta federal a orillas de esta comunidad ha propiciado que grupos de personas de diferentes lugares se instalen aquí trayendo consigo nuevas costumbres y un modus vivendi distinto a los de la región, Así se ha beneficiado a los lugareños a adquirir nuevas costumbres, con las cuales han podido adaptarse en este mundo que cada día se globaliza más. Como consecuencia se ha traído consigo una falta de respeto tanto social, cultural, y ambientalmente increíble por parte de las personas inmigrantes, actitud que ha sido adoptada por los miembros de esta comunidad, principalmente por los niños.

La región cuenta con un centro de salud, fábricas de textil, de producción de champiñón, una enlatadora, Y talleres de armaduras, tiene un mercado municipal, cuenta con 5 primarias, dos secundarias, dos bachilleres y una escuela abierta de educación para adultos. Se puede observar que esta región cuenta con suficientes centros educativos, desgraciadamente en la mayoría de estas instituciones en específico en las escuelas primarias los maestros no se preocupan por darles una mejor

educación cívica a los alumnos, esencialmente valores, que hoy en día es fundamental tenerlos presentes y que ya no se practican como es necesario hacerlo.

Esto gracias a que los profesores ponen más atención a otras asignaturas por ejemplo: matemáticas y español, dejando de lado una materia muy importante que es la de formación cívica y ética, descuidando así el desarrollo personal integro del alumno. Los habitantes de esta comunidad se dedican principalmente a lo que es la ganadería, agricultura, y fruticultura. En esta, la mayoría de la personas son de clase media, pero son muy pocas las personas que se encuentran en este nivel gracias a sus estudios académicos, la mayor parte de estas se dedican al comercio, la ganadería y al campo, lo que se ha vuelto el sustento de vida de para la comunidad.

Tomando el resultado de una encuesta que se realiza a padres de familia de esta región sobre su nivel de escolaridad y de clase social queda demostrado que el 75% de padres solo estudio hasta el nivel de educación básica, el 20% un nivel medio superior y superior, y que solo el 5% cuentan con una carrera universitaria. En cuanto al resultado de nivel de clase social se demostró que el 10% de los habitantes de esta comunidad viven en un nivel alto, el 60% en un nivel medio y un 30% en un nivel bajo. (Ver apéndice 1 y 2).

En la parte centro de las Vigas de Ramírez se encuentra su iglesia llamada “San Miguel Arcángel”, la cual es celebrada con su fiesta patronal el día 29 de septiembre, a ella acuden la mayoría de las personas de esta región, incluyendo a los niños que son llevados por sus padres los cuales pretenden inculcarles la misma ideología que ellos tienen a sus hijos, cosa que ellos realizan solo por imitación, ya que ellos todavía no comprenden el verdadero significado de estos eventos. Esta celebración se realiza con ayuda del municipio ya que se encuentra a un costado de la parroquia, esto se ha venido haciendo año tras año, algo curioso que se presenta en esta comunidad es que a la hora de elegir a sus representantes municipales las personas no se fijan en los partidos políticos, sino en la persona que representa el partido, esta costumbre la han ido adoptando las generaciones jóvenes.

En la comunidad mencionada se encuentra La escuela primaria “Adolfo Ruiz Cortines”, esta se encuentra ubicada entre la calle niño artillero que es el camino para subir al campo de fut bol el “cascajo” y el lugar llamado la “brecha” así conocido por los lugareños, es una escuela rural. La escuela es una de las más pequeñas, aunque es completa solo se tiene un grupo por cada grado, hay 6 maestros y un director. El total de alumnos es de 110. Cuenta con dos baños, uno de mujeres y otro de hombres, su infraestructura ya no es la adecuada ya que en varios años no se le ha dado mantenimiento y algunas instalaciones están muy descuidadas, lo que no es seguro para los alumnos, cuenta con 6 salones de clases y una pequeña bodega, tiene luz eléctrica y agua potable.

Esta institución se encuentra ubicada a orillas de la comunidad por lo que están rodeadas por flora y fauna ya que esta cerca del monte, es adecuado para el buen desarrollo académico de los alumnos ya que es muy tranquilo a comparación con las escuelas que se encuentran en el centro de esta comunidad. De los alumnos que se encuentran en esta escuela el 65% son niños, 35% son niñas. Los maestros encargados de impartir las clases se encuentran entre los 22 a 50 años de edad, son seis maestros incluido el director que tiene a su cargo primer año.

Se encuentran laborando 3 maestras y 3 maestros, el perfil que tienen los maestros es el siguiente: El facilitador que se encuentra a cargo del primer grado es normalista, segundo año cuenta con una maestra normalista al igual que tercer grado, cuarto año está a cargo de una licenciada en educación, de quinto año se encarga una maestra normalista y sexto año está a cargo de un licenciado en educación. El perfil es completo y adecuado para poder impartir las clases correctamente, aunque las costumbres de una enseñanza tradicional siguen presentes en esta institución, especialmente en los maestros de mayor edad que demuestran que no les gusta estar actualizados perdiendo así la oportunidad de mejorar sus técnicas de enseñanza y de crear estrategias innovadoras para solucionar los problemas que se les puedan presentar en su práctica docente diaria.

En el grupo de sexto año hay 15 alumnos, de los cuales 8 son mujeres y 7 son hombres, se encuentran entre las edades de 11 y 12 años, las formas de comunicación que presentan este grupo son directas, es decir de alumno a alumno, o de alumna a alumna, el tipo de información que se maneja es de acuerdo a sus intereses, a su edad y el genero que pertenecen, es decir, masculino o femenino, a la hora de comunicarse algún tipo de información utilizan mucho la expresión corporal, dando a conocer alguna experiencia vivida, lo que resalta aquí es que solo los niños platican con niños y niñas solo con niñas, es raro ver a un niño y a una niña platicando o interactuando, este tipo de conductas son indicares de la educación que traen consigo desde su casa, ya que de igual manera en la comunidad se presentan este tipos de actitudes en las personas mayores.

En su mayoría los alumnos de este grupo aprenden de manera visual, colectiva y práctica, es decir, necesitan ver al maestro o algún compañero como realizan el proceso para elaborar alguna actividad o producto, para que posteriormente ellos lo realicen por si solos obteniendo buenos y favorables resultados académicos, ya que de este manera están adquiriendo un aprendizaje significativo, al poner en práctica lo aprendido. Aquí el docente juega un papel esencial ya que es trasmisor y luego guía del conocimiento que el niño construye.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto innovador de acción docente surge como alternativa para solucionar el problema que arrojó el diagnóstico pedagógico aplicado a los niños de sexto grado de la escuela primaria “Adolfo Ruiz Cortines”, que como se menciona anteriormente es la equidad de género, este es un grave problema que afecta el buen desarrollo y desempeño de los niños participantes.

Se creó con la finalidad de frenar o erradicar este problema, ya que, las conductas de desigualdad que se presentan en el salón de clase los alumnos y en algunas ocasiones por parte del maestro no son las adecuadas para crear un ambiente propicio para la construcción de conocimientos, y así, adquirir un aprendizaje significativo.

Se construyó el proyecto empleando una alternativa de solución innovadora, la cual fue el juego simbólico, esto para que los niños comprendan de manera lúdica y significativa la importancia de comprender que todos tenemos las mismas oportunidades, independientemente de si eres hombre o mujer, además de que cuentan con los mismos derechos y responsabilidades como miembros de una sociedad actual demandante.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico pedagógico se concibe al análisis del problema significativo que se está dando en la práctica docente, o algunos grupos escolares de alguna escuela o zona escolar de la región; es la herramienta de que se valen los profesores como el colectivo escolar, para obtener mejores frutos en las acciones docentes. Se trata de seguir todo un proceso de investigación para “analizar el origen, desarrollo, perspectiva de los conflictos, dificultades o contrariedades importantes que se dan en la práctica docente donde están involucrados los profesores-alumnos”, (ARIAS, OCHOA, 1994). Que le llamamos problemática; es esta, un recorte de la realidad educativa, que por su importancia y significado para la docencia, el o los profesores implicados deciden investigarla.

Hay que recordar que el diagnóstico se debe elaborar de una manera que permita comprender la dinámica de su práctica desde el colectivo escolar, considerándose a los profesores y alumnos como agentes constructores de su propia realidad, además de que esta prueba diagnóstica tiene como propósito brindarle un conocimiento veraz sobre la alumna o alumno. Este diagnóstico se caracteriza porque examina la problemática docente en sus diversas dimensiones a fin de procurar comprenderla de manera integral, en su complejidad, conforme se está dando, lo importante es, no estudiar la dificultad tan solo en alguna de sus dimensiones, porque se examinara solo de manera parcial, con lo que dejara de ser pedagógico, y podrá ser psicológico o didáctico, etc., dependiendo de la dimensión o aspecto que se analice.

En principio se trata de conocer los síntomas o indicios de algún problema de la práctica docente, son las huellas, señales o rastros que la hacen evidente. Un punto muy importante del proyecto, es el de los principios y valores éticos, los cuales hacen que un proceso de investigación sea también un proceso educativo. No se trata de manejar valores universales en el discurso y olvidarse de ellos al realizar el diagnóstico. Se pretende que el respeto por los demás, el interés por los demás problemas de los

niños, la mejora de la práctica docente y los valores humanos que se derivan de los fines de la educación, se practiquen al realizar la investigación; sobre todo, es importante valorar y revitalizar lo propio de la cultura y la educación del país. Tener conciencia de estos valores, practicarlos con responsabilidad y comprometerse con la situación escolar es propio de los profesionales de la educación, desde luego, no es sencillo, pero la realización del diagnóstico requiere que se practiquen estos valores en el proceso de construcción, con el objeto de educar colectivamente al hacer la investigación, se favorece con ello, tanto la investigación misma, como el desarrollo profesional de los docentes que estamos involucrados.

El problema que resulto del diagnóstico pedagógico aplicado fue que los alumnos mostraban conductas no adecuadas dentro del salón de clases, tales como, golpearse entre ellos, quitarse sus cosas, burlarse de sus demás compañeros, diferencia de oportunidades entre niños y niñas, etc. Estas conductas presentadas por la mayoría de los alumnos. Posteriormente se aplico una actividad que consistió en una serie de preguntas enfocadas a la asignatura de formación cívica y ética y se consultaron los registros de reportes que tienen los alumnos sobre las malas conductas presentadas en el aula, los cuales arrojaron que el desempeño en esta materia por parte de los niños no es el mejor. Este problema afecta de una manera considerable al buen e integro desarrollo escolar, familiar y social de niño.

Posteriormente se realizo un auto diagnostico, el cual consistió en una serie de preguntas que hacen referencia principalmente a lo que el profesor sabe sobre los valores, cual que la importancia de estos, que ocasiona el no practicar estos valores, cuestionar sobre si se practican de manera personal estos valores, si conoce los conceptos de equidad y género, y si en las actividades y conductas que el realiza pone de manifiesto es valor, etc. Dando como resultado que si se conocen estos conceptos, pero que dentro de la práctica con sus alumnos y de manera personal no ejecuta este tipo de enseñanza en valores. (Apéndice 3).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro del proceso de investigación de la práctica docente se han encontrado infinidad de consecuencias que, comúnmente se confunden con problemas, pero que en realidad no lo son. En el transcurso de este análisis de la práctica se llevaron a cabo una serie de pasos para llegar al verdadero problema que aqueja a la institución “Adolfo Ruiz Cortines”, ubicada en la comunidad de las Vigas de Ramírez ver. El cual surge como consecuencia de las malas conductas que los niños realizan constantemente dentro y fuera de aula. Esto tiene un gran impacto ya que estos comportamientos no permiten que el docente imparta su clase adecuadamente, es decir, no permiten la construcción de conocimiento ni la adquisición de aprendizajes significativos, afectando el buen e integro desarrollo de los alumnos. Estas conductas son presentadas por la mayor parte de los alumnos, lo que afecta en una totalidad a todo la clase, es por este motivo que se considera un problema.

Este problema tiene como elementos principales los actos que realizan los alumnos dentro de las instituciones educativas, que por simple imitación ponen en práctica, frenando así el buen desempeño de los mismos, además de que al docente no educa con el ejemplo, es decir los actos realizados por el no ponen en manifiesto estos valores tan importantes, asimismo de que las actividades diseñadas no fomentan el valor de la equidad de genero, esto es, no hay una buena educación en valores. Para erradicar este problema se utiliza el proyecto de acción docente ya que es herramienta que ayuda a los docentes a identificar un problema significativo de la práctica docente, para posteriormente diseñar una alternativa de solución. Esta alternativa es el juego simbólico, porque la actividad lúdica es la principal actividad del niño, la antes mencionada se aplicara en los alumnos de sexto grado “A”, de la escuela “Adolfo Ruiz Cortines”, de la comunidad de las vigas, en el ciclo escolar 2009-2010. Por lo que se llevo al siguiente planteamiento:

¿Cómo favorecer la adquisición y valoración de la equidad de género en los alumnos del sexto grado de primaria?

TEORIZACIÓN DEL PROBLEMA

En este apartado se hablara a grandes rasgos de los autores que sustentan las diferentes teorías utilizadas en este proyecto de innovación, teorías tales como la psicológica, pedagógica, teoría del problema, teoría de alternativa y teoría de evaluación.

El psicólogo Vigotsky hace mención de la importancia que tiene el contexto en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno, así como la teoría sociocultural, las zonas de desarrollo (Z.D.R, Z.D.PROXIMA y Z.D.P.) por las cuales pasa el niño para adquirir su conocimiento, además de que se menciona la importancia del trabajo colaborativo en este mismo proceso.

El pedagogo Cesar Coll menciona la importancia del constructivismo en el proceso de aprendizaje del alumno, alude el papel del niño y del maestro dentro de este proceso enseñanza-aprendizaje, y el papel que funge la evaluación en el mismo, dando como resultado que el educando adquiera un aprendizaje significativo.

En la teoría del problema se hace referencia en Guervilla quien habla del proceso a seguir para adquirir un valor, en este caso el valor de la equidad de género, también se menciona a D' Ángelo el cual hace mención de lo que es una educación en valores, posteriormente se menciona a Anzil quien habla específicamente del valor de la equidad de género.

En teoría de evaluación se retoma a Ketele el cual menciona la función de la evaluación, sus momentos, los tipos, que evaluar, y los instrumentos con los cuales se puede evaluar. En la alternativa que es el juego simbólico se hace referencia a Vigotsky el cual habla de la importancia del juego en el niño y lo que significa simbólico en esta actividad.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Lograr que los niños y las niñas comprendan que tienen las mismas oportunidades y responsabilidades en el contexto social, escolar y familiar a través del juego simbólico.

Objetivo específico:

- Relaciona entre la realidad objetiva, el medio natural y social y los componentes de la personalidad a través de conductas y comportamientos.
- Identifica el valor con cualquier objeto material o espiritual, que al satisfacer una necesidad humana son interiorizados y aprendidos a través de su propia experiencia vital.
- Socializa bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación y organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.)
- Comprende e interpreta el significado del valor a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano.
- Realiza cambios de actitudes cotidianas de su persona y cambia conceptos que son traspasados de generación en generación.

CAPÍTULO I

APORTES

TEÓRICOS

APORTE DE LA R.I.E.B. 2009

Los niños son distintos unos de otros y responden de forma diferente a enfoques. El avance vertiginoso de la sociedad demanda una educación donde se promueva una instrucción para favorecer el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento, dejando en el pasado la enseñanza de forma mecánica y repetitiva. Tomando un nuevo enfoque por competencias, en donde los alumnos adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores para resolver problemas de la vida personal, pública y laboral. En la signatura de formación cívica y ética, se expresa el carácter democratizador, nacional y laico que orienta a la educación pública y por tanto promueve en los educandos el establecimiento y la consolidación de formas de convivencias basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad de derechos, solidaridad, el rechazo a la discriminación, al aprecio por la naturaleza y el cuidado de sus recursos.

Impulsar la formación cívica y ética en la educación primaria es una tarea relevante frente a los retos de las sociedades contemporáneas y las necesidades de la sociedad mexicana que demandan el desarrollo de personas libres, responsables capaces de convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social y del ambiente diverso y plural en que se desenvuelven. La F. C y E. en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde las niñas y los niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores, que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad. El propósito de esta asignatura es brindar una solida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral mediante la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes.

Promover en las niñas y niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedora, que contemple el mejoramiento de la vida social, al aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables. El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por ello son descritas en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo, en los programas de asignatura de cada grado. (Ídem, 2009).

ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA DE FORMACION CÍVICA Y ÉTICA

El enfoque de la asignatura de Formación Cívica y Ética es formativo e integral, ya que articula a través de las competencias y los cuatro ámbitos de formación, una amplia perspectiva de la convivencia, las dimensiones y compromisos personales que cada alumno necesita desarrollar para desenvolverse favorablemente y construirse en una persona competente para la vida ciudadana.

El campo formativo en el cual está inmersa esta asignatura es el de desarrollo personal y para la convivencia. Existen antecedentes de la reforma integral de educación básica que fueron base para la realización de las competencias que hoy en día conocemos.

Estos antecedentes son conocidos como los pilares de la educación, que son:

- saber ser
- saber hacer
- saber conocer
- saber convivir

Pero ¿Qué es una competencia?: Son las capacidades o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e interrelacionada de conocimientos,

habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber. (Plan y Programas 2009).

Cada bloque de esta asignatura tiene dos competencias específicas las cuales son las siguientes:

BLOQUE I: “De la niñez a la adolescencia”

Competencias del bloque:

- 1.-conocimiento y cuidado de sí mismo.
- 4.-sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

La competencia para la vida, la competencia disciplinar, el bloque y el propósito del que se va a favorecer con la alternativa propuesta son:

- la competencia para la vida a favorecer es: la competencia para la convivencia.
- la competencia específica a favorecer es: la competencia 1. conocimiento y cuidado de sí mismo.
- el propósito a favorecer se encuentra en el bloque I "de la niñez a la adolescencia"
- el propósito es: comprender que han habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, la sexualidad y género y cuestionar estereotipos derivados de ellas.

Los elementos que estructuran cada bloque en esta asignatura son los siguientes:

- nombre del bloque
- propósitos
- 2 competencias por bloque
- Competencias a desarrollar en los ámbitos formativos
- Aprendizajes esperados

Los ámbitos formativos (articulación de saberes) son cuatro:

1. Asignatura y trabajo transversal
2. Ambiente escolar
3. Vida cotidiana del alumno

En el primer ámbito (asignatura) existen secciones con las cuales se trabajan en los bloques que son:

- ✓ Sección A1
- ✓ Sección A2
- ✓ Sección A3
- ✓ Sección A4

La forma de evaluación en esta asignatura debe ser formativa que garantice la eficacia del trabajo escolar para el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Características:

- Desarrollarse en torno a las actividades de aprendizaje.
- Proporcionar información para reflexionar y tomar decisiones.
- Involucrar a los estudiantes en la valoración de sus aprendizajes.
- Entender la adquisición y desarrollo de competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo.
- Tomar en cuenta los aprendizajes esperados.
- Considerar la disposición de los estudiantes para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos.

TEORIA DEL PROBLEMA

(EQUIDAD DE GÉNERO)

Como se ha venido observando uno de los problemas que aqueja el buen desempeño de la práctica docente es la pérdida de valores, pero ¿qué es un valor?:

“El valor como el poliedro posee múltiples caras y puede contemplarse desde variados ángulos y visiones, desde una posición metafísica, “los valores son objetivos: valen por sí mismos”; desde una visión psicológica, “los valores son subjetivos: valen si el sujeto dice que valen”; y desde el aspecto sociológico, “los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen” (Guervilla, 1994)

El proceso a seguir para la adquisición de valores es el siguiente: Primero se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos.

Segundo, se educa en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

Tercero, los seres humanos establecen relaciones con el medio natural y social en que ellos se desenvuelven. A través de su actividad (productiva, intelectual, artística, deportiva...) se ponen en contacto con objetos materiales e ideales (un producto tangible, una cualidad de la personalidad, una concepción, un sentimiento...).

Cuarto, los valores se identifican con cualquier objeto material o espiritual (o sea, productos tangibles, cualidades de la personalidad, concepciones, sentimientos...) que al satisfacer una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de su propia experiencia vital, esto da un sentido personal a las significaciones del mundo exterior a él.

Quinto, Los valores se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.).

Sexto, en la medida en que los seres humanos se socializan y la personalidad se regula de modo consciente, se va estructurando una jerarquía de valores que se va haciendo estable, aunque puede variar en las distintas etapas de desarrollo y situaciones concretas.

Séptimo, no sólo son cualidades reales externas e internas que expresan las cosas, personas, fenómenos, etc., sino que también componen la estructura de la personalidad, en tanto, que permiten captar esos significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad de valoración o estimación, que permiten asumirlos o no, es decir funcionan a su vez como filtros en el proceso de socialización, incidiendo así en la función reguladora de la conducta y por tanto en las actitudes hacia el mundo circundante, actitudes que están dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses, y que expresa una correspondencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace en el plano individual, y que posee una correspondencia con la sociedad.

Octavo, el conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano, en ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo.

Noveno: El proceso para lograr la equidad de género es un proceso lento, debido a que implica cambios en las actitudes cotidianas de las personas y cambios en conceptos que se traspasan de generación en generación y son adquiridos en edades tempranas, ya sea por el ejemplo de los padres o por otros motivos. Sin embargo, ciertas medidas para lograr la equidad de género, como cambios en la legislación o políticas para evitar la prostitución forzosa, no deben esperar.

Alrededor de la educación en valores está la idea de negar la necesidad de una pedagogía propia de los valores, puesto que consideran que los valores están siempre presentes en el proceso de formación, siendo suficiente una buena relación alumno-profesor, el ejemplo de éste, la comunicación eficaz, etc.

Entre las razones para desarrollar una Pedagogía de la Educación en Valores están:

Intencionar: encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación socio humanista. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

Explicitar: eliminar el curriculum oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.

Particularizar: integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones, y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

“La educación en valores debe contribuir a que el proyecto de vida se convierta en un modelo de vida sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, y que adquieren una forma concreta de acuerdo con la construcción de un sistema de actividades instrumentadas, las que se vinculan con las

posibilidades del individuo y, de otro lado las posibilidades objetivas de la realidad externa para la ejecución de esas orientaciones de la personalidad” (D’Angelo, 1996).

La dinámica y la armonía de la personalidad desarrollada y adulta en una sociedad se hallan en el equilibrio que se alcance entre la satisfacción de los intereses y necesidades y de los deberes sociales. Por tanto deber ser conjuga lo que se quiere y lo que se puede y es objeto de la educación en valores.

Los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social.

Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades, y la escuela no es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos. Otra peculiaridad de la educación en valores es su carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio. De ahí la importancia y la necesidad de conocer no sólo el modelo ideal de educación, sino las características del estudiante en cuanto a sus intereses, motivaciones, conocimientos, y actitudes, las que no están aisladas de las influencias del entorno ambiental. Una comprensión clara de los límites objetivos del entorno, del modelo a que aspira la sociedad y de la subjetividad del estudiante permite dirigir mejor las acciones educativas y dar un correcto significado al contenido de los valores a desarrollar. Son tres las condiciones para la educación en valores:

Primera: conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).

Segunda: conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).

Tercera: definir un modelo ideal de educación.

La escuela desempeñara un papel crucial si utiliza un lenguaje incluyente, favorece el respeto por las diferencias, proponer actividades didácticas, sin distenciones de género, incrementara la participación de la niñas y los niños en ejercicios y actividades en las que históricamente se les ha excluido, se trabajara, en fin, para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia y discriminación.

En la búsqueda de la equidad de género no se debe adoptar una posición que enfrente a hombres y mujeres, sino que los hombres pueden y deben colaborar y trabajar conjuntamente para lograr una equidad de género en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica.

Los valores no son el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. En este proceso de la actividad humana, en permanente comunicación social, surgen en el ser humano necesidades materiales y espirituales, que al concretarse en objetos materiales y espirituales que las satisfacen, se convierten en valores.

Cada ser humano interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y, sobre esta base posee intereses (los intereses son las necesidades hechas conciencia), forma convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y llega a analizar las posibilidades que tiene de alcanzarlas: así se manifiestan los valores.

Dirigen y orientan las acciones humanas de forma consciente y a la vez, como proceso individual, permite diferenciar a unos hombres de otros como entes únicos e irrepetibles. Dos personas pueden realizar una misma actividad y estar impulsadas por valores diferentes. De ahí que se afirme que son significados subjetivos que poseen un

fuerte componente individual. No son inmutables ni absolutos, su contenido puede modificarse por circunstancias cambiantes y pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas también diferentes.

Son significaciones sociales que poseen las cosas, las personas, etc. Dicha significación se refiere al grado en que se expresa el progreso y el redimensionamiento humano en cada momento histórico o circunstancia particular. Son cualidades reales externas e internas al sujeto, No es un objeto, ni una persona, sino que está en ellas.

Al ser la personalidad un sistema de formaciones psicológicas, el valor puede manifestarse en toda su estructura: el carácter, las convicciones, las capacidades, etc., pues se manifiesta en la actuación humana, por lo tanto, una definición en sentido estrecho de los valores sería: Se identifican con lo material o espiritual (cosas, hechos, personas, sentimientos y relaciones). Con cualidades reales externas e internas al sujeto, de significación social.

Se estructuran por las circunstancias cambiantes de la realidad, por lo que puede su contenido expresarse de manera diferente en condiciones concretas. Se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y del desarrollo social del contexto. Es impreciso y absurdo hablar de una Pedagogía de los valores como algo independiente, dado que el valor es parte del contenido y éste es uno de los componentes de la didáctica, pero sí es necesario comprender las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores y sus relaciones en el proceso docente-educativo.

Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que poseen con lo valores. Así el aprendizaje de un conocimiento matemático, físico o profesional debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, etc., es decir subrayando la intencionalidad hacia la sociedad, donde se exprese la relación ciencia, tecnología, sociedad, y estén presentes los análisis cualitativos, los enfoques de procesos y la motivación. Del mismo modo que es posible tratar un valor desde el

contenido, también lo es desde el saber hacer de éste (la habilidad y la capacidad). Visto así el proceso de aprendizaje-enseñanza adquiere un nuevo contenido por su carácter integral.

La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo Intencionar y valorar el método de aprendizaje no como simple procedimiento sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, es analizar el componente socio humanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje, es reconocer que no existen “dos culturas” separadas, sino reflexionar sobre la totalidad de ésta, en su historia, en sus contradicciones, en su actualidad, en sus métodos, en sus consecuencias e impactos y, por supuesto en su ética. Se trata de reflexionar en el valor de la Educación.

Los caminos y las vías no pueden justificar los fines, es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor, son condiciones necesarias para una adecuada labor de formación, pero también son condiciones, la precisión en el diseño curricular de las intenciones a través del análisis del contenido, los objetivos propuestos, etc., es decir, tener claro los fines que se proyectan en lo educativo y diseñar la realización del proceso de formación. La formación socio humanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido, el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita como exigencia de la sociedad.

Es cierto que el proceso de aprendizaje-enseñanza siempre forma y desarrolla valores, el asunto a reflexionar está: ¿en qué valores se quiere incidir en el proceso, para qué, y cómo? La dificultad consiste entonces en eliminar el llamado “currículum oculto” o “contenido oculto”, la cuestión radica en la necesidad de explicitar, sistematizar

e intencionalizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, “lo educativo”, que por supuesto integra el proceso formativo.

Visto de otro modo, es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso, de sus intenciones, de lo valorativo en los contenidos, del valor del método, etc. lo que implica establecer prioridades. “la justificación de los contenidos debe basarse, no sólo en criterios disciplinares, derivados del lugar que esos contenidos ocupan en la estructura de esa disciplina, sino también en las metas educativas fijadas para esa materia en esa etapa.

Intencionalizar los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere a: determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el diseño curricular y precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de aprendizaje-enseñanza, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes de la didáctica.

La educación puede ayudar a definir un proyecto de vida efectivo y eficaz, convirtiéndolo en un proyecto real, haciendo corresponder las posibilidades internas del individuo y las del entorno, mediante el desarrollo de los valores, la concepción del mundo, la capacidad de razonamiento, los conocimientos, la motivación y los intereses.

La educación en valores tiene como objetivo el alcance de una personalidad desarrollada o en desarrollo, la que se entiende: al caracterizar a un individuo concreto donde el sistema de procesos y funciones que la forman se encuentran estructurados de manera armónica, en un proyecto de vida realista, donde predomina la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo para “lograr el desarrollo de sus potencialidades en forma creadora, así como su participación en la actividad social de acuerdo con valores de contenido progresista” (D’Angelo, 1996).

Educar en valores significa contribuir a la función integradora del individuo mediante la valoración de las contradicciones de la motivación, los intereses, etc. La

educación en valores debe coadyuvar a la tendencia interna de la personalidad a integrar y armonizar los factores internos y externos y a la autonomía de ésta, es decir, a la autorregulación sobre la base de fines conscientes, lo que está por supuesto, en interacción y en dependencia de la realidad social. Incidencias de la educación en valores: Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo. Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad. Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano. Transforma lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología.

Las condiciones teóricas formuladas a propósito de los conceptos de igualdad y diferencia han sido retomadas por la perspectiva de género para construir una concepción propia respecto del significado de la igualdad de género. Esta concepción condujo posteriormente al concepto de equidad de género el cual conjuga la idea de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad y las diferencias sociales.

Igualdad de género: parte del postulado de que, tanto hombres como mujeres, tienen libertad para desarrollar sus habilidades, conocimientos, aptitudes y capacidades personales, sin que nada de ello le sea limitado por estereotipos, roles de género rígidos o prejuiciosos. Vivir en igualdad de género, de trato y de oportunidades, implica que han considerado los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas, tanto de las mujeres como de los hombres y que estas han sido valoradas y favorecidas según sus diferencias. No significa que hombres y mujeres tengan que convertirse en un ente similar, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependerán de hecho de haber nacido hombre o mujer. (Pueg, 2008).

Equidad de género: equidad significa dar a cada cual lo que le pertenece. Implica que las personas puedan realizarse en sus propósitos de vida según sus diferencias. Considera el respeto y la garantía de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. (Pueg, 2008).

Género: termino para hacer referencia a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y a la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas y como femeninas. Este conjunto de prácticas también determina una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestas a uno y a otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad. (Piñones, 2005).

“La equidad de género es una medida más bien dirigida a cubrir los déficit históricos y sociales de las desigualdades por razón de género, la garantía de la equidad de género en la educación: como la salvaguardia de que niñas, jóvenes y mujeres adultas cuentan con un sitio en los distintos niveles educativos, pero también como garantía de que en la escuela se habrá de erradicar toda manifestación de sexismo y violencia de género” (Inmujeres, 2007).

La discriminación de género implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres. Actualmente, la discriminación de géneros se puede observar en la violencia cotidiana hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada, etc.

Las diferencias de género están relacionadas con las diferencias de sexo, en el sentido de diferencias biológicas, por ejemplo la diferencia de fuerza física, colocó históricamente a la mujer en una situación de inferioridad física y de menor poder en las sociedades primitivas, lo que generó la discriminación de género.

Las diferencias físicas entre el hombre y la mujer llevaron a las sociedades primitivas a organizaciones sociales en las que la mujer no estaba en una situación de equidad en relación al hombre, con menos derechos en la vida familiar, económica y política. La opinión de la mujer era considerada inferior, y usualmente se consideraba que la mujer debía obedecer las órdenes de su pareja.

En relación al trabajo, era común (y aún lo es en muchos casos) que hombre se dedique a obtener recursos mientras que la mujer se dedique a las tareas del hogar.

Estos comportamientos se fueron transmitiendo a través de las generaciones. Sin embargo, con el paso del tiempo, la idea de las capacidades inferiores de la mujer fueron rebatidas por el avance en el conocimiento; se demostró y comprobó que, si bien existen diferencias entre hombres y mujeres, estas no implican una inferioridad de capacidades, sino que el sexo no es determinante de la eficiencia o la eficacia de las personas en los diversos ámbitos de la vida social, política, familiar y laboral.

Los derechos y las concepciones relacionadas con los géneros no sólo cambian con el tiempo, sino que cambian entre las diferentes culturas. Es decir, que en un mismo momento, podemos encontrar en diferentes países, mayor o menor inequidad entre hombres y mujeres. El hecho de que las concepciones sociales cambien con el tiempo y entre las culturas, plantea el desafío de contribuir al cambio social y cultural, para lograr que se eliminen las barreras que aún existen.

Al igual que otros tipos de discriminación, como la discriminación por motivos raciales o religiosos, la discriminación de género fue disminuyendo. Por ejemplo, las mujeres obtuvieron el derecho a votar en las elecciones. Sin embargo, tanto en países desarrollados como subdesarrollados, los indicadores muestran que la discriminación de géneros aún es importante y que hay mucho trabajo por hacer para lograr una mejor equidad de género.

En algunas culturas, la discriminación de género implica la violación de derechos humanos, debido a que se les niega el derecho a la propiedad, empleo y educación. La violencia física y psicológica contra las mujeres es aún muy común en todos los países, incluso en los países desarrollados. En relación al trabajo, las mujeres tienen mayores dificultades para acceder a posiciones de poder, lo que implica que muchas decisiones tomadas reflejan las preferencias de los hombres y no las de las mujeres. También se puede observar que cuando hombres y mujeres realizan las tareas similares, las mujeres son menos remuneradas que los hombres. Otro aspecto relacionado con el trabajo, es que las mujeres realizan muchas actividades productivas, relacionadas con

las tareas hogareñas y familiares, que no son remuneradas materialmente, lo que puede dar lugar a una diferencia de poder entre hombres y mujeres.

Con respecto a la diferencia salarial, un estudio de las Naciones Unidas observó que las mujeres reciben menor remuneración que los hombres (ver anexo 1). “El estudio compara la relación entre los ingresos de las mujeres y los hombres en empleos fuera del sector agrícola, siendo menor en casi todos los países” (Anzil. 2005). Por ejemplo en México el salario promedio de las mujeres fue del 70% del de los hombres en el año 2001. Sin embargo, parte de estas discrepancias pueden ser consecuencia de diferencias en las preferencias de hombres y mujeres

Una medición de naciones unidas ubica a Suecia, Noruega, Islandia, Dinamarca y Finlandia entre los países con menor brecha entre mujeres y hombres. “Se elaboró un índice que tiene en cuenta la participación económica, la oportunidad económica, el empoderamiento político, el logro educativo y la salud y el bienestar entre 58 países (ver anexo 2). Brasil y México obtuvieron una mala calificación, ubicándose en las posiciones 51 y 52, luego le siguen Corea, Jordania, Pakistán, Turquía y Egipto. (Anzil. 2005).

Si bien la discriminación de géneros debería eliminarse por motivos morales, humanitarios y de calidad de vida, se puede decir que la discriminación de géneros tiene costos económicos para la sociedad en su conjunto, debido a que implica que los recursos no se asignan eficientemente. Una de las principales formas de lograr la equidad de género es el *empoderamiento de la mujer*. Como mencionamos anteriormente, en la actualidad, la mayoría de las posiciones laborales que implican tomar decisiones de asignaciones de recursos, como gerentes y mandos medios de empresas y puestos políticos, están ocupados por hombres, lo que implica a priori que las decisiones se acercarán a la visión de los hombres y puede que no tengan en cuenta las necesidades y preferencias de las mujeres. “A nivel global, sólo el 15% de las bancas parlamentarias están ocupadas por mujeres” (Anzil.2005).

TEORÍA PSICOLÓGICA

Aprendiendo el desarrollo del niño con Vigotsky

Los valores que conocemos hoy en día dentro de nuestra sociedad en primera instancia son transmitidos de padres a hijos para que estos se puedan integrar de una manera armónica a este núcleo social y se sientan identificados con ella. Posteriormente estos valores son reforzados en las instituciones educativas donde los docentes considerados como una segunda familia para los niños deben de inculcar en ellos ciertos hábitos de conducta que significa de alguna manera ir moldeando su conciencia y ayudarles a formar su personalidad para que de adultos tengan una mejor convivencia con el contexto que los rodea, ya que este es un elemento indispensable e importante para que el alumno adquiere su aprendizaje.

Los niños en cierta etapa de su desarrollo comienzan a imitar las formas de comportamiento de los adultos, es decir, al mismo tiempo que va formando su conciencia empieza a asimilar algunas conductas propias de su entorno social, y poco a poco, casi sin darse cuenta, va adquiriendo las normas y principios aceptados por el grupo social en el cual está en constante interacción. En este proceso de desarrollo los niños van adquiriendo sus aprendizajes relacionados a su desarrollo tal como lo menciona Vigotsky.

Para Vigotsky el conocimiento se localiza dentro de un contexto cultural o social determinado, la teoría vigostkyana postula que las habilidades mentales elementales (percepción, atención y memoria) se transforman en funciones mentales superiores, es decir el desarrollo cognoscitivo consistía en internalizar funciones que ocurren antes en el plano social. De esta manera, se asume la educación a través de la interacción entre docentes y estudiantes cuya intención no es corregir el modo de ser de los estudiantes, sino, generar un continuo reflexionar y accionar en torno a lo que se desea ser y hacer dentro del contexto en el que se desenvuelve.

Convivir en comunidad y específicamente en la comunidad escolar, también implica reconocer la influencia permanente del escenario familiar, educativo, social que adquiere el alumno en los intercambios espontáneos con su entorno y orientan la configuración del sentido dado a su realidad y la eficacia en sus procesos de aprendizaje y convivencia. Esta pluralidad de relaciones dadas en el contexto escolar, pone de manifiesto precisamente a una comunidad con diversos modos de valorar, interpretar y dar respuesta a sus necesidades inmediatas; es decir, con una cultura propia. “los problemas con los que nos encontramos en el análisis psicológico de la enseñanza no pueden resolverse de modo correcto, ni siquiera formularse, sin situar la relación entre aprendizaje y desarrollo en niños de edad escolar”. (Vigotsky, 1985.).

Vigotsky, es un psicólogo soviético que plantea una propuesta a la relación existente entre aprendizaje y desarrollo; critica la posición comúnmente aceptada, acerca del aprendizaje, el cual debería equipararse al nivel evolutivo del niño para ser más efectivo su desarrollo cognitivo en el mismo. Su teoría se basa principalmente en el aprendizaje y el desarrollo socio cultural, y por lo tanto en el medio en el que se desarrolla el individuo. “el aprendizaje infantil ya que empieza mucho antes de que el niño llega a la escuela, el hogar es el punto de partida” (Vigotsky, 1979), es decir, en el se inicia todo tipo de aprendizaje que el niño encuentra en su devenir cotidiano, esto es, cuando el niño llega a la escuela él posee ya una historia previa; por ejemplo cuando empieza el periodo de sus primeras preguntas, el pequeño ya va asimilando los nombres de los distintos objetos de su entorno, así como características específicas del ceno familiar , y en esta fase de desarrollo no hace otra cosa que aprender todo lo que a su paso se encuentra y es así como el aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados desde los primeros días en la vida del niño.

Este autor se centra en la suposición de que los procesos del desarrollo del niño son independientes del aprendizaje. Este último se considera como un proceso puramente externo que no está implicado de modo activo en el desarrollo, simplemente utiliza los logros del proceso en lugar de proporcionar un incentivo para modificar el curso por sí mismo, esta aproximación se basa en la premisa de que el aprendizaje va

siempre a remolque del progreso, y que el desarrollo avanza más rápido que el aprendizaje del niño, se excluye la noción de que el aprendizaje pueda desempeñar un papel en el curso del avance o maduración de aquellas funciones activadas a lo largo del aprendizaje. El desarrollo o maduración, se considera como una condición previa del aprendizaje, pero nunca como resultado del mismo.

El aprendizaje y el desarrollo se consideran como el dominio de los reflejos condicionados, el proceso de aprendizaje está completamente e inseparablemente unido al proceso del desarrollo. El desarrollo como la elaboración y sustitución de las respuestas innatas; el desarrollo se reduce básicamente a la acumulación de todas las respuestas posibles, cualquier respuesta que adquiriera se considera bien un subtitulo o una forma más compleja de la respuestas innatas.

El aprendizaje y el desarrollo van de la mano en el desarrollo del niño. El desarrollo se basa en dos procesos enteramente distintos pero relacionados entre sí que influyen mutuamente, por un lado donde está la maduración, que depende directamente del desarrollo del sistema nervioso, por el otro lado, el aprendizaje, que a su vez, es también un proceso evolutivo en el proceso de maduración, se prepara y posibilita un proceso específico de aprendizaje. El proceso de aprendizaje se tiene que estimular y hacer avanzar en el proceso de maduración.

La internalización designa el proceso de construir representaciones internas de acciones físicas externas o de operaciones mentales. Para Vigotsky la memoria, la inteligencia y todos los elementos que en ellas intervienen, están desarrollados a través de una actividad transformadora que permite al hombre pensar, juzgar, reflexionar e inventar, imaginar y crear. "Sin los signos externos no sería posible la internalización y la construcción de las funciones superiores". (Vigotsky, 1979).

"Lo que es central en el proceso de educación es que la relación maestro/niño modula el emocionar del niño de una manera que determina momento tras momento el emocionar que el

niño aprende como un modo inconsciente de ver, oír, reflexionar, comprender, aceptar, razonar y hacer”, (Vigotsky, 1985).

A partir de esta proposición, propuso una aproximación completamente diferente frente a la relación existente entre el aprendizaje y desarrollo, criticando la posición comúnmente aceptada, según la cual el aprendizaje debería equipararse al nivel evolutivo del niño para ser afectivo. Quienes sostienen esta posición consideran, por ejemplo, que la enseñanza de la lectura, escritura y como una de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo.

El autor establece que el aprendizaje debería equiparse en cierto modo, al nivel evolutivo del niño. Además de servir como fundamento del PEP 2004, postula que el aprendizaje (Z.D.P.) despierta una serie una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante. Es decir, la construcción del conocimiento se da a partir de las interacciones sociales con compañeros y adultos que más conocen.

Vigotsky definió el desarrollo cognoscitivo en función de los cambios cualitativos de los proceso del pensamiento. Solo que los describió a partir de las herramientas técnicas y psicológicas que emplean los niños para interpretar su mundo, donde los números, las palabras, los sistemas lógicos, las normas y convenciones sociales, los conceptos teóricos, los mapas, los géneros literarios y los dibujos son un ejemplo de herramientas psicológicas utilizadas por ellos y algunos ejemplos de herramientas técnicas son papel y lápiz, transportadores geométricos, maquinas, reglas, martillos, etc. Este teórico afirma al respecto que toda cultura posee sus propias herramientas técnicas y psicológicas que trasmite a los niños por medio de las interacciones sociales y que a la vez moldean la mente.

Para Vigotsky, el desarrollo sigue al aprendizaje que crea el área de desarrollo potencial con ayuda de la mediación social e instrumental", (Palacios, 1995). El individuo se ve envuelto en el seno familiar desde el momento en que nace, para posteriormente pasar a formar parte de un contexto social dentro del cual va apropiarse de sus costumbres, tradiciones, religión, en fin de la su cultura, este aprendizaje se va generando con base a la interacción o relación que tenga con los demás miembros de la sociedad, ya que el aprendizaje es un proceso que se construye en conjunto y no individualmente.

El aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no es solo un proceso individual de asimilación. "La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje". El aprendizaje depende de la existencia anterior de estructuras más complejas en las que se integran los nuevos elementos, pero estas estructuras son antes sociales que individuales.

El lenguaje se convierte en la herramienta más poderosa que dispone la persona para enfrentarse e interactuar con su entorno. Cree que "el aprendizaje más que un proceso de asimilación-acomodación, es un proceso de apropiación del saber exterior" (Vigotsky, 1988). Cuando se habla de interactuar con otros, necesariamente nos remite a la eficacia de las relaciones interpersonales para lograr convivir en comunidad, mediante el uso de valores, tales como: respeto mutuo, solidaridad, equidad, autonomía y otras abstracciones del convivir.

Convivir en comunidad implica, tejer una red de relaciones, procesos, acciones, conductas y emociones, de ahí, que la educación como proceso de transformación de los niños mediante su convivencia con los adultos, ocurra en todos los espacios (privados, públicos) y en las interacciones cotidianas con eventos y acciones significativas. Estas interacciones conscientes o inconscientes generan una coexistencia y una necesidad afectiva propia de los seres humanos.

“Una de las aportaciones más importantes vigostkyana es el concepto de Zona de Desarrollo Proximal que es el ara donde el individuo sitúa su desarrollo actual o real (ZDR) y evoluciona hasta alcanzar la Zona de Desarrollo Potencial (ZDP) que es la zona inmediata a la anterior, y se logra a través de un ejercicio o acción que el sujeto puede realizar sólo, o bien cuando posee elementos prestados (enseñanza educación) por otros sujetos, ya sean adultos o pares con más conocimiento, que le permitan poco a poco dominar la nueva zona, y que ésta de desarrollo potencial se convierta en zona de desarrollo real”. (Palacios, 1995).

La zona de desarrollo próximo indica entonces que el proceso psíquico puede ser dirigido desde afuera, cabe mencionar que muchos seguidores de Vigotsky, destacan el hecho de que el papel del adulto radica en enseñar al niño a orientarse en la solución de la tarea, pues solo de este modo tomará conciencia de la estrategia más afectiva a utilizar para su solución y podrá trasladar lo aprendido a una situación similar en la que actuará de manera independiente; a este tipo de orientación la denominó Base Orientadora. Este tipo de base orientadora está relacionado con la necesidad de estimular la actividad meta cognitiva como garantía de un aprendizaje verdaderamente desarrollador.

El enfoque vigostkyano sobre la relación entre educación y desarrollo afirma que el desarrollo es producto de la asimilación de la experiencia social que se produce como resultado de la actividad y la comunicación. Así como la formación de lo psíquico es el resultado de la interiorización de las acciones externas que realizan la función de reorientación, por tanto este proceso puede ser dirigido por el adulto, por lo que el papel de las otras personas (adultos y compañeritos) es significativo para el desarrollo intelectual de los niños. “Además de considerar necesario tener en cuenta el nivel de ayuda que pueda precisar el niño en el aprendizaje, concibe al enseñante como guía y conductor del desarrollo el cual deberá orientarse hacia el futuro próximo y no hacia el ayer”. (Vigotsky, 1979).

Para Vigotsky, la construcción del conocimiento es el resultado de interacciones sociales y del uso del lenguaje, entonces, el aprendizaje es más bien una experiencia social compartida más que una experiencia individual. A diferencia de Piaget, considera que el aprendizaje no sólo es consecuencia del desarrollo cognitivo del individuo, sino que también es una parte esencial para dicho desarrollo. La toma de conciencia y el

lenguaje son dos categorías presentes en los procesos de aprendizaje y desarrollo de las funciones psicológicas superiores.

La toma de conciencia es referida a la acción de darse cuenta de cómo se realizan las cosas y, el lenguaje, determina el desarrollo del pensamiento del individuo. “El aprendizaje despierta una variedad de procesos de desarrollo que son capaces de operar sólo cuando el niño interactúa con otras personas y en colaboración con sus compañeros” (Vigotsky, 1978).

Para Vigotsky: “El Aprendizaje Colaborativo consiste en aprender con otros y de otros”, es decir, hace referencia a lo que en psicología social se conoce como Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Este hecho permite valorar desde perspectivas educativas, el trabajo que desempeña un sujeto con otros en favor de un aprendizaje determinado, la importancia que se le designa al compartir con otros, abre las puertas para generar estrategias de enseñanza-aprendizaje centradas en el diseño colectivo.

Todo Aprendizaje Colaborativo, requiere una planificación previa, es decir, tener claros tanto objetivos generales como objetivos específicos para poder partir de ahí y los cuales se pretenden lograr, por tanto significa hacer uso del enfoque de aprendizaje constructivista donde el estudiante pasa a ser el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

POSTURA PEDAGÓGICA

Cesar Coll, el aprendizaje del niño en el aula.

Los docentes encargados de la enseñanza de los niños deben tomar en cuenta el trabajo dentro del aula, tanto la ambientación como las actividades a desarrollar, ya que estos elementos serán la guía para que los alumnos construyan su propio aprendizaje significativo a partir de sus conocimientos previos, tal como no lo menciona Cesar Coll, y que de esta manera se obtengan buenos y mejores resultados. “El constructivismo pone de manifiesto claramente que en su tarea de aprender el alumno es un personaje activo, constantemente enfrentando a la tarea de ir comprendiendo nuevos hechos y situaciones del mundo exterior, a partir de lo que ya sabe” (Cesar Coll, 1991)

El constructivismo sostiene que el niño construye su peculiar modo de pensar, de conocer, de un modo activo, como resultado de la interacción entre sus capacidades innatas y la exploración ambiental que realiza mediante el tratamiento de la información que recibe del entorno.

“El principio explicativo. Se refiere a la importancia de la actividad mental constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares; el principio que lleva a concebir el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción. De ahí el termino constructivismo habitualmente elegido para a esta convergencia” (Cesar Coll, 1991).

El primer argumento es que la convergencia en torno a los principios constructivistas abre una nueva vía para abordar el tema de las relaciones entre el conocimiento psicológico y la teoría y la practica educativas. Segundo argumento. Es que, pese a las ventajas innegables que puede suponer un esquema integrador de esta naturaleza, subsisten riesgos considerables; riesgo de perseverar en un eclecticismo en cubierto seleccionado simplemente de teorías y enfoques distintos los elementos aparentemente contradictorios.

La tarea de aumentar el conocimiento es siempre conservadora, siempre parte de lo que ya se conoce. Nunca es un problema en todo o nada, de altos bruscos, sino más bien un trabajo gradual y progresivo. La actividad constructiva del alumno parte de los diseños de conocimientos previos que posee, y su conocimiento se modifica y acrecienta en la medida en que incorpora nuevos elementos al proyecto o que coordina varios entre sí. Los esquemas son el reconocimiento a la representación que posee una persona en un momento determinado de su historia, sobre una parcela de la realidad, un esquema de conocimiento puede ser más o menos rico en informaciones, poseer un grado de organización y coherencia, interna variables y ser más o menos válido es decir, más o menos adecuado a la realidad.

Los principios constructivistas sobre el aprendizaje y la enseñanza, en una reflexión más amplia sobre la naturaleza y las funciones de la educación escolar, es necesario tener en cuenta que los procesos de construcción del conocimiento en la escuela presentan unos rasgos muy determinados, fruto de la naturaleza y funciones de la educación escolar y de las características propias de las situaciones escolares de enseñanza y aprendizaje. Cuarto argumento. “Las ventajas de disponer de un marco psicológico global de referencia para la educación, escolar no son únicamente, de orden práctico o aplicado”. (Cesar, Coll, 1989).

Los principios constructivistas sobre el aprendizaje y la enseñanza se enriquecen considerablemente y devienen un marco psicológico global de referencia particularmente útil para las tareas de diseño y desarrollo del currículo cuando se insertan en una reflexión más amplia sobre la naturaleza y las funciones de la educación escolar. La “concepción constructivista del aprendizaje” y de la “enseñanza esquema de conjunto”, elaborado a partir de una serie de tomas de postura jerarquizadas sobre algunos aspectos cruciales de los procesos de la enseñanza y aprendizaje, una lectura y una utilización crítica de los conocimientos actuales de la psicología de la educación, (Cesar, Coll, 1990)

El papel del alumno se considera como un ser responsable y constructor de su propio aprendizaje y al profesor se considera como un coordinador responsable de su práctica docente, y va a ser el guiador del aprendizaje del alumno para que construya su conocimiento. Para que se considere un aprendizaje significativo deben existir los tres elementos implicados dentro del proceso de construcción del conocimiento que son: el alumno, contenido y el profesor y en este proceso el alumno es el responsable último del aprendizaje, puesto que es él quien construye, y el docente solo será el guiador en el aprendizaje

“Dentro del constructivismo el maestro debe ser innovador ya que tiene que buscar sus propias estrategias apegadas a las capacidades de los alumnos. La finalidad general de valoración es tomar decisiones de cambio y mejorar a lo largo del proceso y tras finalizar la interacción del programa. La evaluación se ocupa de verificación y/o comprobación de los aprendizajes planteados en los objetivos, busca evidencias exactas y directamente relacionadas con las conductas formuladas en dichos objetivos” (Cesar, Coll, 1990)

Principales funciones de evaluación: Diagnostica: permite comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos propuestos, determinando el grado de identificación o discrepancia entre estos, y los resultados conseguidos. Esta evaluación posibilita acceder a los conocimientos y al grado de dominio de los mismos que cada alumno posee, también podemos conocer las diferentes actitudes que presentan los estudiantes al inicio de una etapa. Lo cual nos permite planificar e implementar acciones educativas acordes a las características observadas y analizar, en esta etapa diagnóstica, permite fotografiar una escena pedagógica iniciar a partir de la cual se trabajara para fomentar aprendizajes significativos en los alumnos.

Formativa: es una valoración de la ejecución que se efectúa periódicamente en el transcurso del proceso de aprendizaje, principalmente con fine de diagnóstico. También es referida al alumno, que debe entenderse como un medio para orientar el trabajo de niño para conocer su nivel formativo y estimular el grado de asimilación de la enseñanza que recibe.

Sumativa: es la que se realiza al término de un núcleo, de varios núcleos y del curso, en la cual se otorgan puntos y se integran los datos en una calificación con fines de acreditar. Tiene como propósito identificar cuanto ha aprendido un alumno, trata de sumar la cantidad de conocimientos acumulados en el momento. El papel mediador de la acción pedagógica, el docente no es neutro, ya que se compromete por entero en las situaciones pedagógicas, con lo que cree, como lo que dice, lo que hace y con lo que es. Según el tono que adopta, la mirada que emite, el gesto que realiza, su mensaje adquiere un valor específico, para el conjunto de los alumnos y una resonancia especial para uno de ellos.

La evaluación se concibe directamente relacionada con los objetivos de aprendizaje y se entiende por aprendizaje la modificación de la conducta como resultado de la experiencia, a través del perfeccionamiento técnico de los instrumentos de la evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y no solo centrar la atención en los resultados de exámenes u otras evidencias de aprendizaje.

La evaluación es parte importante del proceso educativo, porque además de ser la base para asignar calificaciones y definir la acreditación, permite conocer la evaluación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos con respecto a sus conocimientos previos y a los propósitos previamente establecidos, también permite valorar la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados en la enseñanza. Así la información obtenida mediante la evaluación es la base para identificar y modificar aquellos aspectos del proceso que lo obstaculizan en el logro de los propósitos educativos.

Ausubel considera que para que se construyera un aprendizaje significativo es necesario que el alumno manifestara una disposición hacia el mismo. Esta disposición la dividía en dos clases que él llamaba enfoque, existen dos tipos que son: Enfoque profundo: Intención de comprender, fuerte interacción con el contenido; relación de nuevas ideas con el conocimiento anterior; relación de conceptos con la experiencia cotidiana; relación de datos con conclusiones; examen de la lógica de los argumentos,

esto quiere decir que se presenta un cambio de actitud en el niño para que se lleve a cabo un mejoramiento en forma colectiva, convirtiéndose así en un aprendizaje significativo.

Enfoque superficial: solo se tiene la intención de cumplir con los requisitos de la tarea; memoriza la información necesaria para pruebas o exámenes; encara la tarea como imposición externa; ausencia de reflexión acerca de los propósitos o estrategia; foco en elementos sueltos sin integración; no distingue principios a partir de ejemplos, de esta manera el niño no está construyendo, solo adquiere información a corto plazo y por lo tanto no hay un cambio en él.

Está claro que el deseado el enfoque profundo, puesto que es el que lleva a un aprendizaje significativo, aunque hay que señalar que estos enfoques se aplican a la forma de abordar o realizar las tareas, no al estudiante, lo que significa que un alumno puede modificar su enfoque de una tarea a otra o de un profesor a otro. Para qué se da un aprendizaje significativo se tiene atribuir el interés por el contenido, a las características de la tarea propuesta y a los requisitos de evaluación un papel primordial a la hora de decidir el enfoque con que se aborda el estudio.

Coll considera que para sentir interés es necesario saber que se pretende y sentir que con ello se cubre una necesidad, puesto que si no conoce el propósito de una tarea, no lo podrá relacionar con la comprensión de lo que la tarea implica y con sus propias necesidades y muy difícilmente podrá realizar un estudio en profundidad.

CAPÍTULO II

ALTERNATIVA

“EL JUEGO SIMBÓLICO PARA FAVORECER LA EQUIDAD DE GÉNERO”

Desde hace tiempo atrás se sabe que la actividad lúdica es una buena herramienta para que los niños construyan sus conocimientos, ya que con estas actividades el niño utiliza la mayor parte de sus sentidos, incluso en ocasiones hace uso de todos estos, lo que hace que el niño haga más significativo su aprendizaje, pero ¿qué es el juego?, Juego es la actividad espontánea, que aparece, particularmente frecuente en las conductas de los niños, el juego le permite explorar y desarrollar sus capacidades nacientes, ya sean físico-motrices o socio afectivas.

Hay que recordar que el juego es, ante todo, una de las principales, o incluso, la principal actividad del niño. Con esto Vigotsky señala como primer término el carácter central del juego en la vida del niño, subsumiendo y yendo más allá de las funciones de ejercicio funcional, de su valor expresivo, de su carácter elaborativo, etc. En segundo término, el juego parece estar caracterizado en Vigotsky como una de las maneras de participación del niño en la cultura, es su actividad cultural típica, como lo será luego de adulto en el trabajo. Es decir, según la perspectiva dada, el juego resulta una actividad cultural.

Como se plantea, esencialmente todo juego (y se refiere obviamente al juego que pasa a tener en las descripciones clásicas un carácter especialmente simbólico) comporta la instalación de una situación imaginaria y la sujeción a ciertas reglas. Vigotsky señala que el niño ensaya en los escenarios lúdicos, comportamientos y situaciones para los que no está preparado en la vida real, pero que poseen cierto carácter anticipatorio o preparatorio. La aparición de ciertos elementos comunes en las situaciones de juego con las situaciones escolares son: La presencia de una situación o escenario imaginario representación de roles o el ejercicio de habilidades oriundas o destinadas a contextos no presentes); La presencia de reglas de comportamiento socialmente establecidas; La presencia de una definición social de la situación.

Aunque la relación juego-desarrollo pueda compararse a la relación instrucción-desarrollo, “el juego proporciona un marco mucho más amplio para los cambios en cuanto a necesidades y conciencia”. La acción en la esfera imaginativa, en una situación imaginaria, la creación de propósitos voluntarios y la formación de planes de vida reales e impulsos volitivos aparecen a lo largo del juego, haciendo del mismo el punto más elevado del desarrollo preescolar. “El niño avanza esencialmente a través de la actividad lúdica”. Sólo en este sentido puede considerarse al juego como una actividad conductora que determina la evolución del niño, (Vigotsky 1993).

Una puesta en ejercicio, en el plano imaginativo, de capacidades de planificar, figurarse situaciones, representar roles y situaciones cotidianas; El carácter social de las situaciones lúdicas, sus contenidos y, al parecer, los procedimientos y estrategias que sugiere el desarrollo del propio juego en tanto se trata de un atenerse a reglas socialmente elaboradas. Tanto las reglas como las instancias de adecuación a las mismas, son de naturaleza social.

La idea de juego como una suerte de recurso pedagógico promovido o utilizado en situaciones de interacción adulto-niño, como una actividad deliberadamente propuesta en un contexto de enseñanza, de la noción de juego como una actividad espontánea cotidiana y vital del niño. Se debe tener presente que la asignatura de formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.

Esta promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones o situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden ser opuestas. En este razonamiento ético es fundamental el papel de los principios y valores que la humanidad ha forjado: respecto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, equidad de género, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio, y respeto de la diversidad cultural y

natural. Estos principios se manifiestan en las actitudes, formas de comportamiento y de pensamiento de personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que las niñas y niños adquieran una perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social.

“Juego simbólico: se caracteriza por utilizar un abundante simbolismo que se forma mediante la imitación. El niño reproduce escenas de la vida real, modificándolas de acuerdo con sus necesidades. Los símbolos adquieren su significado en la actividad: muchos juguetes son un apoyo para actividades que los rodean: el maestro, el médico, el profesor, el tendero, el conductor, y eso le ayuda a dominarla. La realidad a la que está continuamente sometido el juego se somete a sus deseos y necesidades” (Vigotsky, 1993).

De los diferentes tipos de juegos que existen, se eligió el “juego simbólico” ya que este es el más adecuado como alternativa para intentar dar solución el problema presentado. La forma más primitiva de este juego es la imitación, los niños juegan a ser “alguien” y a través del juego comprenden los distintos papeles sociales, por eso juegan al doctor, a los carritos, al papa y a la mama, entre otras cosas. El simbolismo comienza por las conductas individuales que hacen posible la interiorización de la imitación (de la imitación de las cosas, así como personas) y el simbolismo de varios no transforma la estructura de los primeros símbolos. Dentro de este juego se pretende utilizar la dramatización de vivencias, por lo tanto la estrategia que se propone es el juego simbólico ya que implica la representación de un objeto o persona ausente, puesto que es la comparación entre un elemento dado y un elemento imaginado.

EVALUACIÓN

Función de la evaluación

Según se trata del aprendizaje o la enseñanza, la evaluación cumple unas funciones claras y determinantes en nuestro sistema educativo:

Del aprendizaje:

a) Función Orientadora:

En la medida que ayuda para elaborar proyectos y programaciones al orientar sobre aspectos básicos que el alumno debe alcanzar. Esta función está íntimamente ligada al momento de evaluación inicial y a los efectos que de ella se extraen: diagnóstico y pronóstico. Diagnóstico porque determina situaciones reales y de partida en un momento determinado y pronóstico porque permite aventurar hipótesis de trabajo.

b) Función Formativa:

La evaluación ayuda a tomar medidas en el momento oportuno sin esperar a situaciones de riesgo. Implica la detección de cómo cada alumno se sitúa en la actividad escolar, dificultades o facilidades que encuentra, influencia que aporta la estructura docente. Esta función está unida a evaluación continua, en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y forma parte del mismo.

c) Función Sumativa:

La evaluación permite comprobar los resultados alcanzados y valorar el grado de consecución. Va asociada al momento de evaluación final.

d) Función de Homologación:

Evaluar exige tomar como referencia criterios y objetivos, lo cual garantiza a todos los alumnos una experiencias, capacidades.... esenciales y si la evaluación es el proceso dirigido a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos,

habilidades, valores y actitudes. Es un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que profesores y alumnos reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias. Es un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizan en la toma de decisiones que permita mejorar la actividad educativa valorada. Características de la evaluación educativa: es integral, continua, reguladora del proceso educativo, orientadora, compartida y democrática.

Evaluación de la enseñanza

¿Qué evaluar?

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar

tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades. Es importante resaltar que la evaluación de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

Tipos de evaluación:

Por su finalidad o función la evaluación es Formativa o Sumativa, por su extensión es global o parcial, por los agentes evaluadores que intervienen es interna: autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y externa, y por el momento de aplicación es inicial, procesual y final.

Evaluación continua: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

Evaluación criterial: A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno, dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran sus compañeros.

Formativa: Recalca el carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de

las necesidades hasta el momento de la evaluación final o Sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han intervenido en él.

Evaluación global: Considera comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación. Si se trata de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas).

Evaluación inicial: Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

Evaluación normativa: Usa estrategias basadas en normas estadísticas o en pautas de normalidad, y pretende determinar el lugar que el alumno ocupa en relación con el rendimiento de los alumnos de un grupo que han sido sometidos a pruebas de este tipo. Las pruebas de carácter normativo pueden ser útiles para clasificar y seleccionar a los alumnos según sus aptitudes, pero no para apreciar el progreso de un alumno según sus propias capacidades.

Evaluación cualitativa: Describe e interpreta los procesos que tienen lugar en el entorno educativo considerando todos los elementos que intervienen en él, subrayando la importancia de las situaciones que se crean en el aula. Es decir, fija más la atención

en la calidad de las situaciones educativas creadas que en la cantidad de los resultados obtenidos.

Evaluación Sumativa: Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final.

El instrumento a utilizar en la evaluación es la Lista de Cotejo: que consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, capacidades, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede calificar ("O" visto bueno, o por ejemplo, una "X" si la conducta no es lograda) un puntaje, una nota o un concepto. Es entendido básicamente como un instrumento de *verificación*. Es decir, actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Puede evaluar *cualitativa* o *cuantitativamente*, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. Por ello, las listas de cotejo poseen un amplio rango de aplicaciones, y pueden ser fácilmente adaptadas a la situación requerida.

Se eligió este tipo de instrumento ya que como se menciona anteriormente evalúa diferentes aspectos del alumno, en especial la conducta, que es en el cual se pone más énfasis porque demuestra de manera directa y observable lo que el alumno o alumnos han aprendido. La lista de cotejo no se maneja de manera individual, es decir, es un instrumento que evalúa al grupo en general, tanto cuantitativamente como cualitativamente.

Instrumentos de evaluación

En la carpeta de trabajo se mencionan diversos instrumentos de evaluación y se clasifican según estén orientadas hacia los procesos o hacia los productos. En el primer grupo se mencionan los portafolios, las entrevistas, las observaciones documentadas, los registros de aprendizajes diarios, la auto evaluación, los informes de entrevistas sobre proyectos, productos y muestras del alumnos y la expresión en voz alta del pensamiento del alumno. Más orientadas a la evaluación de productos encontramos instrumentos tales como las pruebas de ensayo (que pueden ser de respuesta extensa o limitada), los proyectos, las carpetas de trabajos, Muestras, Investigaciones, Productos de expresión artística y test estandarizados del tipo de “Multiple choice”.

De Ketele, describe una serie de estrategias de evaluación que, conforman una buena orientación al momento de definir cuál sería el instrumento de evaluación más adecuado. Evaluación clásica puntual empírica: en esta categoría ubica los exámenes escritos tradicionales y la “lección oral” tradicional que denomina “Entrevista libre”. Al respecto de este tipo de evaluaciones señala que a menudo no están establecidos claramente los criterios de evaluación porque muchas veces se trata de criterios implícitos.

Evaluación centrada en los objetivos: incluye aquí otros instrumentos de evaluación que se diseñan conforme a parámetros más precisos, como los test o entrevistas centradas en objetivos, así como el análisis de contenidos. Estos instrumentos se caracterizan por poseer criterios explícitos aunque varíe su nivel de puntualización.

Evaluación durante el proceso: aquí se encuentran diferentes alternativas de observación destinadas a establecer valoraciones a lo largo del proceso educativo. De Ketele denomina a estos instrumentos “observación libre, sistemática y provocada”.

¿Cuándo evaluar?

En esta evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: inicial, continua y final. La evaluación inicial permite adecuar las intenciones a los conocimientos previos y necesidades de los alumnos. Decidir qué tipo de ayuda es la más adecuada cuando se accede a un nuevo aprendizaje, requiere conocer cómo se ha resuelto la fase anterior, cuáles son los esquemas de conocimiento del alumno, su actitud, interés, nivel de competencia curricular...

Con la evaluación continua se irá ajustando la ayuda educativa según la información que se vaya produciendo. Esta evaluación es formativa, toda vez que permitirá detectar el momento en que se produce una dificultad, las causas que lo provocan y las correcciones necesarias que se deben introducir.

Por último, la evaluación final permite conocer si el grado de aprendizaje que para cada alumno habíamos señalado, se ha conseguido o no, y cuál es el punto de partida para una nueva intervención. La evaluación final toma datos de la evaluación formativa, es decir, los obtenidos durante el proceso, y añade a éstos, otros obtenidos de forma más puntual.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En este apartado se presentan elementos como lo son el cronograma, el plan de trabajo, las propuestas didácticas y los instrumentos de evaluación a utilizar.

En un primer momento se presenta lo que es un cronograma, el cual está compuesto por el proceso de aplicación de las actividades propuestas, es decir, se programa por meses y por semanas las actividades que serán aplicadas, lleva lo que son el objetivo general, la aplicación del examen diagnóstico y por último las actividades planteadas para alcanzar tanto el objetivo general como los objetivos específicos, posteriormente se marca la fecha en que será aplicada la actividad programada.

Se encuentra un plan de trabajo, este es un cuadro donde se muestra el trabajo con la asignatura a realizar, los sujetos que en ella intervienen, los recursos a utilizar y por último el tiempo destinado para este trabajo.

Posteriormente se encuentran las propuestas didácticas que son las planeaciones de las actividades que se implementarán para alcanzar o favorecer la competencia marcada, así como el objetivo específico, el propósito, los aprendizajes esperados, se marca el tiempo destinado, el ámbito, los recursos y la evaluación de la actividad aplicada, aquí se marca el inicio, desarrollo, y cierre de estas actividades planeadas.

Para finalizar se presentan los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar los resultados de las propuestas didácticas, dentro de este instrumento se encuentra la competencia, la fecha de la evaluación, el objetivo específico a evaluar, el nombre de los alumnos, diversos aspectos que se toman en cuenta para evaluar el desempeño de cada alumno y por último la escala valorativa que indica el trabajo de cada estudiante.

CRONOGRAMA

MESES	Agosto	Septiembre				Octubre			
Proceso de aplicación (semanas)	Semana 3	S.1	S. 2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4
OBJETIVO GENERAL: Lograr que los niños y las niñas comprendan que tienen las mismas oportunidades y responsabilidades en el contexto social, escolar y familiar a través del juego simbólico.									
Aplicación del examen de diagnóstico	X								
Objetivo 1: Relaciona entre la realidad objetiva, el medio natural y social y los componentes de la personalidad a través de conductas y comportamientos. Situación didáctica 1 y 2.		X	X						
Objetivo 2 y 3: Identifica el valor con cualquier objeto material o espiritual, que al satisfacer una necesidad humana son interiorizados y aprendidos a través de su propia experiencia vital. -Socializa bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación y organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.) <ul style="list-style-type: none"> • Situación didáctica 3 y 4 				X	X				
Objetivo 4: Comprende e interpreta el significado del valor a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano. <ul style="list-style-type: none"> • Situación didáctica 5 y 6 						X	X		
Objetivo 5: Realiza cambios de actitudes cotidianas de su persona y cambia conceptos que son traspasados de generación en generación. <ul style="list-style-type: none"> • Situación didáctica 7 y 8. 								X	X

PLAN DE TRABAJO

TRABAJO CON LA ASIGNATURA	SUJETOS	RECURSOS	TIEMPO
SECCION A1 NUESTRA SEXSUALIDAD MI CRECIMIENTO Y DESARROLLO.	Alumno-maestro	Ciencias naturales 6°, bloque 3, ¿Cómo somos?, ¿Cómo crecemos y nos desarrollamos?, lección 17	1 hora cada semana
SECCION A1 NUESTRA SEXSUALIDAD MI CRECIMIENTO Y DESARROLLO.	Alumno-maestro	Ciencias naturales 6°, bloque 3, ¿Cómo somos?, ¿Cómo crecemos y nos desarrollamos?, lección 17	1 hora cada semana
SECCION A2 SER HOMBRE SER MUJER NUEVAS OPORTUNIDADES Y RETOS COMPARTIDOS.	Alumno- maestro	Revistas, documentos escritos referentes al tema, y página de internet: www.seplensa.org.mx/secciones	1 hora cada semana
SECCION A2 SER HOMBRE SER MUJER NUEVAS OPORTUNIDADES Y RETOS COMPARTIDOS	Alumno- maestro	Revistas, documentos escritos referentes al tema, y página de internet: www.seplensa.org.mx/secciones	1 hora cada semana
SECCION A2 SER HOMBRE SER MUJER NUEVAS OPORTUNIDADES Y RETOS COMPARTIDOS	Alumno- maestro	WWW/sepiensa.org.mx/secciones http://www.telesecundarias. dgme.sep. Pags, del libro del alumno; 25 Pags, del programa; 237	1 hora cada semana
SECCION A3 NUESTRA SALUD	Alumno- maestro	www/sepiensa.org.mx/secciones Pags, del libro del alumno; 26 Pags, del programa; 238	1 hora cada semana
SECCION A3 NUESTRA SALUD	Alumno-maestro	C/N. Bloque 3. ¿Cómo somos? Pags, del libro del alumno; 27 Pags, del programa; 239 www/sepiensa.org.mx/secciones	1 hora cada semana
SECCION A4 APRENDO A DECIDIR SOBRE MI PERSONA.	Alumno-maestro	Pags, del libro del alumno; 28 Y 29. Pags, del programa; 240 Libros del rincón y biblioteca escolar.	1 hora cada semana.

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética	BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Relaciona la realidad objetiva, el medio natural y social y los componentes de la personalidad a través de conductas y comportamientos.		Del 13 sep. Al 17 de sep. del 2010
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.	TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.	RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.		
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se empezara con conocimientos previos acerca del tema de equidad de género y lo que entienden por este concepto, lo harán de manera escrita.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>posteriormente resolverán algunos cuestionamientos sobre los cambios que ha venido sufriendo su cuerpo y cuales tendrá en el futuro, responderán sobre qué cómo se sienten sentimentalmente, como se encuentran emocionalmente, que afectos tienen, que quieren aprender para mantener una vida sana, para reforzar esto se pondrá la Actividad 1: <i>imitando la realidad</i>: consiste en que los alumnos saquen alguna escena de la realidad en la cual no se esté ejerciendo al valor de la equidad de género y que posteriormente la adecuen poniendo en práctica este valor, para observar los beneficios que esto trae consigo. Para esto formaran 3 equipos de 5 integrantes cada uno, utilizaran los diferentes materiales que se pondrán en una mesa para que ellos se puedan caracterizar de la manera que crean más conveniente, con el fin de de reconocer las diferencias y semejanzas entre personas. La escena a representar se escogerá de manera arbitraria por los equipos.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Para finalizar se hacen comentarios sobre la actividad realizada, lo que opinan de ella y que es lo que aprendieron al trabajar en equipo y al representar un acontecimiento real que pasa en sociedad.</p>		

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética	BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Relaciona la realidad objetiva, el medio natural y social y los componentes de la personalidad a través de conductas y comportamientos.		Del 20 sep. Al 24 de sep. del 2010
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.	TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.	RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.		
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se inicia con lluvia de ideas, conocimientos previos acerca sobre la idea que tienen de adolescencia y como la están viviendo.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>se jugara "basta" y el que pierda contestara algunas preguntas referidas a las creencias que tienen, sobre lo que pueden y deben hacer las niñas y los niños y hacen un cuadro con las características que distinguen a un hombre de una mujer, esto de manera individual, posteriormente se pondrá la <i>Actividad 2: poniéndome en el lugar del otro</i>: consiste en lograr explicar lo que una persona siente (en este caso compañero) cuando hay una desigualdad de oportunidades por el simple hecho de ser mujer o ser hombre, ya que estamos envueltos en un contexto machista, para así poder darse cuenta de lo mal que se siente una persona cuando esto sucede, se formaran 3 equipos de 5 personas cada uno, esto por afinidad.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Para concluir se platicara sobre la situación que escogió cada quipo y lo que se plantea desde los diferentes puntos de vista de cada niño, se hablara de las diferencias que cada uno tiene y comentaran lo que aprendieron de la actividad.</p>		

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética		BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Identifica el valor con cualquier objeto material o espiritual, que al satisfacer una necesidad humana son interiorizados y aprendidos a través de su propia experiencia vital.			Del 27 sep. Al 1 de oct. del 2010
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.		TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.		RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.			
ACTIVIDADES:			
INICIO:			
Se preguntaran algunos cuestionamientos que tengan que ver con el tema a tratar, como ¿Cuál es la importancia de la prevención y cuidado de la salud en general y de la salud sexual? Etc. Para esto se utilizara la papa caliente y al niño que le toque responderá la pregunta.			
DESARROLLO:			
Los alumnos elaboran una lista de las características de una persona sana y elaboran un cuadro con los diferentes aspectos que abarca el cuidado de su salud (físico, social y afectivo) de manera individual y aplicara la Actividad 3: <i>imaginemos</i> : consistirá en que los alumnos imaginen que se encuentran en alguna situación donde la equidad de género no esté presente, y que con esto piensen cual sería su reacción ante este problema, e intentar darle una solución pacifica y favorable. Se formaran 5 equipos de tres personas cada uno, esto se hará jugando "pájaros en su nido".			
CIERRE:			
Al finalizar se analizara y se comparara la actividad realizada para llegar a entender de lo importante que es cuidar nuestra salud desde todas las perspectivas y se comentaran las diferentes opiniones que tienen de la actitud que se debe tomar cuando se presenta una situación de desigualdad.			

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética		BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Socializa bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación y organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.)		Del 4 oct. Al 8 de oct. del 2010	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.		TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.		RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.			
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se inicia con comentarios o ideas que tengan acerca de la sexualidad y se preguntara que entienden por este concepto, para esto se tomara al azar a alguien de la lista de asistencia se le hará el cuestionamiento al alumno elegido.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Los alumnos individualmente elaboran un cuadro de las personas que consideran sus amigos o amigas, anotan el lugar donde conviven con ellos, las actividades que realizan juntos y su opinión sobre el tratado que tiene con ellos, posteriormente se aplicara la Actividad 4: <i>¡decido!</i> : consiste en presentarle al niño una serie de opciones que podría utilizar para resolver un problema de la inequidad de género ante una situación dramatizada por sus compañeros. Se hará de manera individual eligiendo a alguien por el número de lista que le corresponda. Sus demás compañeros plantearan diferentes alternativas para la situación dramatizada y el eligira la que crea correcta y dará un explicación del por qué eligió esa.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Para finalizar comentan que elementos de su experiencia en la primaria les apoyaran en el futuro, con base en lo que experimentaron con esta actividad, se hará de manera voluntaria.</p>			

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética		BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Comprende e interpreta el significado del valor a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano			Del 11 oct. Al 15 de oct. del 2010
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.		TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.		RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.			
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se empezara con conocimientos previos acerca de la importancia que tiene el cuidado de sí mismo, se les cuestionara cuales son las actividades que realizan cotidianamente para cuidar de su persona, para esto se jugara a la papa caliente y al que se la quede responderá a esta interrogante.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Los alumnos saldrán de salón de clases ya que jugaran un partido de fut bol donde intervengan varones y mujeres, formaran equipos de 5 personas, haciendo una combinación en los equipos de hombre y mujeres. Es decir será mixto. Se jugaran 4 tiempos de 10 minutos con 10 minutos de descanso.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Para concluir con esta actividad se hacen comentarios sobre la actividad realizada, lo que opinan de ella y que es lo que aprendieron con ella, además de decir el cómo se sintieron teniendo en su equipo a mujeres, en el caso de los varones y cuál fue la experiencia obtenida de esta actividad.</p>			

ARNULFO ZVALETA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética		BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Comprende e interpreta el significado del valor a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano			Del 18 oct. Al 22 de oct. del 2010
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.		TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.		RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.			
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se inicia con lluvia de ideas, conocimientos previos acerca de las diferencias y semejanzas que tienen como hombre y mujer referida a género.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Cada uno de los alumnos traerá de su casa algún objeto personal que utilicen diariamente, tanto hombres como mujeres, esto con el fin de darse cuenta que hay objetos que utilizan tanto mujeres como hombres, se formaran tres equipos de 5 integrantes cada uno, posteriormente en los equipos se pasaran los objetos y dirán si los ocupan o no cotidianamente.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Se platicara sobre el tema desde los diferentes puntos de vista de cada niño, se hablara de las diferencias que cada uno tiene y comentaran lo que sintieron cuando intercambiaron los objetos, lo que pensaron y el cómo reaccionaron ante esta actividad.</p>			

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética	BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Realiza cambios de actitudes cotidianas de su persona y cambia conceptos que son traspasados de generación en generación.		Del 25 oct. Al 30 de oct. del 2010
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.	TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.	RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.		
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se preguntaran algunos cuestionamientos que tengan que ver con el tema a tratar, como ¿Cuál es la importancia de la prevención y cuidado de la salud en general y de la salud sexual? Etc. Esto se realizara de una manera arbitraria.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Se harán dos equipos, uno de hombres y uno de mujeres ya que la actividad consiste en que las niñas ocupen los instrumentos de trabajo que se ocupan en el campo y que los niños ocupen los instrumentos que se usan dentro del hogar, simulando las actividades cotidianas que han observado en su contexto.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Para finalizar se analizara y se comparara la actividad realizada para llegar a entender la importancia que tiene compartir los diferentes quehaceres de su contexto, sin importar el género, y darse cuenta de los beneficios que esto trae consigo para ambos sexos. Para esto se formaran tres equipos de 5 integrantes y posteriormente nombraran un representante por equipo y dirá la experiencia en común que tuvieron con la actividad.</p>		

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

ASIGNATURA: Formación Cívica y Ética		BLOQUE I	ÁMBITO: asignatura, sección A1. Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo
OBJETIVO ESPECÍFICO: Realiza cambios de actitudes cotidianas de su persona y cambia conceptos que son traspasados de generación en generación.		Del 1 nov. Al 5 de nov. del 2010	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR: conocimiento y cuidado de si mismo	PROPÓSITO: comprender que ha habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ella.		TIEMPO: 1 hora a la semana
APRENDIZAJES ESPERADOS: 1.- reconoce las diferencias y semejanzas que hay entre las personas en cuanto al género, aspecto físico y condición social. 2.- Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.		RECURSOS: medios impresos, medios electrónicos, libros de texto gratuito, revistas, Bombero, ama de casa, jardinero, campesino, ingeniero, etc. Y alumnos	
EVALUACIÓN: 1.nivel del respeto hacia sus compañeros, 2. Comprensión del valor de la equidad de género, 3. Interacción entre ellos y 4. Comportamiento, esto a través de la lista de cotejo por medio de la observación directa.			
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO:</p> <p>Se inicia con comentarios o ideas que tengan acerca de los diferentes papeles tradicionales de género en México sobre sexualidad y reproducción, se participara de manera voluntaria.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>en esta actividad los niños representaran los diferentes oficios que existen en la actualidad y que están tachados por el machismo social como oficios que solo los hombres pueden ejercer, y al revés se representaran oficios que están catalogados como que solo lo pueden ejercer las mujeres, aquí intercambiaran papeles, por ejemplo un hombre puede ser secretario, aeromozo, etc. Y una mujer puede ser policía o bombero. Así se harán con la mayoría de estos oficios para esto se enumeraran del 1 al 3 para formar tres equipos de 5 integrantes cada uno, se unirán los uno con los uno, los dos con los dos, los tres con los tres.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Para finalizar con esta actividad se platicara sobre como se sintieron con la actividad y comentaran el porqué sin importar el género se puede realizar cualquier actividad. Es este caso todos los alumnos participaran individualmente dando su opinión.</p>			

ARNULFO ZAVALA SALAZAR

PROF. LEONARDO FERNANDEZ LANDA

NOMBRE DEL MAESTRO

Vo. DEL DIRECTOR

EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS	COMPRENSIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN	COMPORTAMIENTO						
Fecha: del día 13 de septiembre al 17 de septiembre de 2010			B	R	M		B	R	M	B	R	M	
Objetivo 1: Relaciona entre la realidad objetiva, el medio natural y social y los componentes de la personalidad a través de conductas y comportamientos		ESCALA VALORATIVA →											
NOMBRE		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 20 de septiembre al 24 de septiembre de 2010 Objetivo 1: Relaciona entre la realidad objetiva, el medio natural y social y los componentes de la personalidad a través de conductas y comportamientos		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRESIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO		
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010 Objetivo 2: Identifica el valor con cualquier objeto material o espiritual, que al satisfacer una necesidad humana son interiorizados y aprendidos a través de su propia experiencia vital.		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRESIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO		
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 4 de octubre al 8 de octubre de 2010 Objetivo 3: Socializa bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación y organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.)		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRESIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO		
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 11 de octubre al 15 de octubre de 2010 Objetivo 4: Comprende e interpreta el significado del valor a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano.		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRENSIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO			
														B
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →													
1	Hernández Hernández Ángel David													
2	Hernández Hernández Edith													
3	Hernández Hernández Gabriel													
4	Hernández Ortega Alberto													
5	Hernández Ortega Esperanza													
6	Hernández Ortega Edgar Uriel													
7	Hernández Trujillo Ernesto													
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel													
9	López Trujillo Emmanuel Salvador													
10	Ortega López Ana Rosa													
11	Ortega Trujillo Susana													
12	Trujillo Bonilla María del Carmen													
13	Trujillo Hernández Misael													
14	Trujillo ortega Brenda Marlen													
15	Trujillo López Josué Óscar													

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 18 de octubre al 22 de octubre de 2010 Objetivo 4: Comprende e interpreta el significado del valor a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano.		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRESIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO		
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 25 de octubre al 30 de octubre de 2010 Objetivo 5: Realiza cambios de actitudes cotidianas de su persona y cambia conceptos que son traspasados de generación en generación		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRESIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO		
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



EVALUACIÓN (LISTA DE COTEJO)

COMPETENCIA: conocimiento y cuidado de si mismo Fecha: del día 1 de noviembre al 5 de noviembre de 2010 Objetivo 5: Realiza cambios de actitudes cotidianas de su persona y cambia conceptos que son traspasados de generación en generación.		NIVEL DE RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS			COMPRESIÓN DEL VALOR DE LA EQUIDAD DE GENERO			INTERACCIÓN			COMPORTAMIENTO		
NOMBRE	ESCALA VALORATIVA →	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	Hernández Hernández Ángel David												
2	Hernández Hernández Edith												
3	Hernández Hernández Gabriel												
4	Hernández Ortega Alberto												
5	Hernández Ortega Esperanza												
6	Hernández Ortega Edgar Uriel												
7	Hernández Trujillo Ernesto												
8	Gutiérrez Hernández Luis Manuel												
9	López Trujillo Emmanuel Salvador												
10	Ortega López Ana Rosa												
11	Ortega Trujillo Susana												
12	Trujillo Bonilla María del Carmen												
13	Trujillo Hernández Misael												
14	Trujillo ortega Brenda Marlen												
15	Trujillo López Josué Óscar												

BUENA



REGULAR



MALA



RESULTADOS DE APLICACIÓN

Los alumnos de la escuela primaria “Adolfo Ruíz Cortines” específicamente en el 6° grupo “A” presentaron una serie de problemas, pero que estos no afectaban al más del 50% de estos. Con la ayuda de un diagnóstico pedagógico se detectó el verdadero problema que aflige a estos alumnos, el cual se encuentra en la asignatura de formación cívica y ética, el problema es la pérdida del valor de la equidad de género.

La situación en la que se encontraban los alumnos antes de aplicar la alternativa es la siguiente: En general el nivel de aprovechamiento de los alumnos era bueno, pero las conductas que presentaron no eran las adecuadas para crear un ambiente agradable para la transmisión de nuevos conocimientos, esto afectaba tanto a los mismos alumnos como al docente a la hora de impartir sus clases y principalmente a la hora de realizar las actividades planeadas.

Los niños no saben trabajar en equipo, no hay una buena organización y esto es preocupante ya que las actividades a implementar para favorecer este valor de acuerdo a la alternativa son principalmente en equipo. La alternativa a implementar en específico es el “juego simbólico” para favorecer la equidad de género.

Los alcances que se obtuvieron con la aplicación de las planeaciones en un primer momento no fueron del todo favorables ya que éstas no responden a los intereses de los alumnos involucrados, posteriormente y con adecuaciones que se realizó a estas planeaciones de acuerdo a las necesidades de los alumnos, se volvió aplicar, esta vez teniendo buenos resultados, los niños presentaron cambios en sus conductas, en la forma de tratar a las niñas y llegaron en cierto grado a modificar la forma machista de pensar que tienen.

Una de las principales limitantes que se presentan en el transcurso de la aplicación es el contexto en el cual se encuentran inmersos los alumnos, ya que como

se hace mención en la contextualización estos se desenvuelven en un ambiente machista ocasionando que los buenos resultados que se obtienen en la escuela no se puedan reflejar y practicar en la comunidad.

Otro obstáculo presentado fue que los niños a la hora de aplicar las planeaciones no quieren trabajar en equipo con las niñas, y viceversa las niñas no quieren trabajar junto con los niños, lo que complico el desarrollo de las actividades propuestas, ya que todas estas diligencias están diseñadas para que ambos géneros trabajen en coordinación, esto con un solo objetivo, que es de darse cuenta que tanto mujeres como hombres tiene los mismos derechos y obligaciones.

Por lo anterior fue que se eligió esta alternativa ya que se sabe que desde hace tiempo atrás la actividad lúdica es una buena herramienta para que los niños construyan sus conocimientos, ya que con estas actividades el niño utiliza la mayor parte de sus sentidos, incluso en ocasiones hace uso de todos estos, lo que hace que el niño haga más significativo su aprendizaje.

¿Qué es el juego?, Juego es la actividad espontanea, que parece, particularmente frecuente en las conductas de los niños, el juego le permite explorar y desarrollar sus capacidades nacientes, ya sean físico-motrices o socios afectivas”. Hay que recordar que el juego es, ante todo, una de las principales, o incluso, la principal actividad del niño. (Vigotsky. 1993)

Con esto Vigotsky señala como primer término el carácter central del juego en la vida del niño, subsumiendo y yendo más allá de las funciones de ejercicio funcional, de su valor expresivo, de su carácter elaborativo, etc. En segundo término, el juego parece estar caracterizado en Vigotsky como una de las maneras de participar el niño en la cultura, es su actividad cultural típica, como lo será luego, de adulto, el trabajo. Es decir, según la perspectiva dada, el juego resulta una actividad cultural.

Seamos más precisos, el juego que interesa a efectos de ponderar el desarrollo del niño en términos de su apropiación de los instrumentos de la cultura, es un juego regulado más o menos ostensiblemente por la cultura misma. "Esta estricta subordinación a las reglas es totalmente imposible en la vida real; sin embargo en el juego resulta factible: de este modo el juego crea una ZDP en el niño".

El simbolismo comienza por las conductas individuales que hacen posible la interiorización de la imitación (de la imitación de las cosas, así como personas) y el simbolismo de varios no transforma la estructura de los primeros símbolos. El propósito de esta alternativa es diseñar actividades con las cuales los niños puedan valorar y adquirir el valor de la equidad de género, esto de una manera lúdica, para que posteriormente puedan ponerlo en práctica dentro del contexto escolar, familiar y social donde el niño se desenvuelve.

A la hora de aplicar esta alternativa aun que un primer momento se pensó que sería sencillo no fue así ya que el contexto en la cual se aplico la alternativa no fue tan favorable. La limitación a la cual me enfrente fueron los hábitos que realizan cotidianamente y los tabú que el contexto ha manejado sobre el papel que debe ejercer el hombre y el papel que debe ejercer la mujer dentro de su círculo social, familiar y escolar.

Con esta alternativa se logro a pesar de las dificultades, que los niños y las niñas comprendieran que tienen las mismas oportunidades y responsabilidades tanto en el contexto social, escolar y familiar.

Con las características que presento el grupo en primera instancia se tuvieron que hacer ciertos cambios en las actividades como anteriormente se menciono, los cambios efectuados se realizó con base en los intereses que los niños tenían.

La participación que ejerce el docente en la implementación de las actividades realizadas fue solo como coordinador de estas, en un principio fue difícil pero una vez

que entendieron los niños que en estas actividades prácticamente no necesitan al maestro directamente. Al final de esta alternativa hubo mejoramientos notables en cuanto a la organización de los niños y que ahora ya trabajan en equipos que ellos solo formaban sin la ayuda del docente.

Los tiempos y los recursos utilizados en las planeaciones están propensos a cambios ya que existen diferentes agentes ajenos a la institución que pueden alterar estos aspectos, por ejemplo: el clima, los recursos con los que se cuentan, las inasistencias de los alumnos, cursos de profesionalización docente, entre otras cosas más.

Lo que faltaría por hacer para que esta alternativa funcione al cien por ciento, es el de fortalecer las actividades ya aplicadas en cuanto a lo de trabajo en equipo se refiere, además de que estas den pauta a que otros grados de la institución trabajen con esta propuesta, y por qué no, trabajar con los padres de familia y otros miembros de la comunidad, para hacer un cambio radical en la forma de actuar y de pensar de todos estos individuos.

SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES

Esta alternativa presentó buenos resultados al final, gracias a que como se mencionaba en un primer momento que la actividad lúdica es realizada por los alumnos casi en todo momento y que genera una satisfacción para ellos a la hora de realizar este tipo de actividades y con esto se logro que los niños adquirieran un conocimiento significativo referente a la equidad de género.

Esta actividad si es recomendable ya que la mayoría de los niños responde de una manera satisfactoria ante lo que es el juego, el nivel de participación aumenta y la curiosidad crece. Con esto los niños aprenden sin darse cuenta ya que ven a estas actividades comunes y corrientes, solo como un juego, la satisfactorio es cuando al final de cada actividad los niños se dan cuenta del propósito real que tenia la actividad realizada.

Una de las principales recomendaciones es que la hora de diseñar las estrategias a implementar están basadas a los interés de los niños o del grupo al cual se les va aplicar la alternativa ya que si no cumple con estos intereses los resultados no serán favorables.

Para concluir se sugiere que a la hora de aplicar las planeaciones se tome en cuenta la competencia a desarrollar, los propósitos y los objetivos a alcanzar, ya que si no está estará desfasada de lo que en realidad se quiero lograr con las actividades planeadas, además de hacer uso de todos los recursos y respetar los tiempos destinados para cada actividad, para así obtener resultados favorables, edemas de tener presente que todas estas planeaciones están propensas a cambios.

BIBLIOGRAFÍA

BAQUERO RICARDO; Vigotsky y el aprendizaje escolar, editorial Aique, 1996, colección psicológica, cognitiva y educación. "Vigotsky y el aprendizaje escolar" págs.,45, 63-67.

COLL, C., 1989. Conocimiento psicológico y práctica educativa. Introducción a la relaciones entre psicología y educación. Barcelona. Barcanoba. Constructivista del aprendizaje y la enseñanza en; C. Coll, J. Palacios 1 A. constructivismo e interacción educativa: Madrid, noviembre. 1991

D'Angelo, O. (1996), provída, autorrealización de la personalidad. Ed. Ciencias sociales, la habana.

DE KETELE, J. M. (1984), "Cap. 1: "Educar, evaluar, observar: el marco de la problemática" y "Cap. 2: Evaluar para educar: ¿por qué?, ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?", en: Observar para educar, Visor, Madrid, pp. 13 a 27 y pp. 29 a 32. Foucault, M. (1993), "El examen", en: Díaz Barriga, A. (comp.), El examen, textos para su historia y debate, UNAM, México, pp. 62-71.

Marcos Daniel Arias Ochoa, "El diagnostico pedagógico" en: Metodología de la investigación IV. Antología (LEP Y LEPMI90), México, UPN-SEP, 1992, P.P 15-32, (Art. Revisado y modificado por el autor en 1994).

Margarita Gomes Palacios. El niño y sus primeros años en la escuela, SEP. 1995, biblioteca para la actualización del maestro, pág. 69.

Vigotsky y la educación; connotaciones y aplicaciones de la psicología socio histórica en la educación, editorial Aique, 1993. Zona de desarrollo próximo. Una nueva

aproximación en; El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona, España. Grijalbo, 1979, págs., 130-140.

Instituto nacional de la mujeres (2007), glosario de género, México.- (2008), violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la escuela nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006. México, INMUJERES.

Piñones, Patricia (2005), “la categoría de género como dispositivo analítico en la educación” en memoria del primer foro nacional género en docencia, investigación y formación de docentes, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO 2009, primer grado educación básica primaria, SEP, en: formación cívica y ética, pág., 133-139.

Universidad Pedagógica Nacional, en; Antología básica; Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Cesar Coll, 1991, págs., 9-23. Universidad Pedagógica Nacional, en; antología básica; el niño desarrollo y procesos de construcción; Vigotsky1979, págs., 79-80.

(2008) “Identidades de la perspectiva de género”, conferencia impartida por la autora en el marco del ciclo de conferencias equidad de género y cultura de paz, México. UNAM, PUEG-SEDENA, documento interno e inédito, pp. 55-63.

Diccionario de las ciencias de la educación ED. Santallina México. 2000 p. 1152.

GUERVILLA, E. (1994). *Valores y contravalores*. Revista Vela Mayor. Año1, No.2, Anaya, Educación, España.

Equidad de género. Federico Anzil. 2009. Statistics and indicators on women and men: table Women's wages relative to men's united nations statistics division, 2005, en: <http://www.econline.com.ar/equidad-genero>.

ANEXOS Y APÉNDICES

SALARIO PROMEDIO DE LAS MUJERES EN EL 2001 (Anexo 1)

País	Porcentaje
Perú	55
Japón	60
Brasil	61
China	64
Colombia	65
México	70
Tailandia	72
Alemania	74
Francia	78
Reino Unido	79
Irán	80
Filipinas	80
Finlandia	83
Noruega	88
Australia	89
Suecia	91
Turquía	97
Kenia	123
Suiza	133

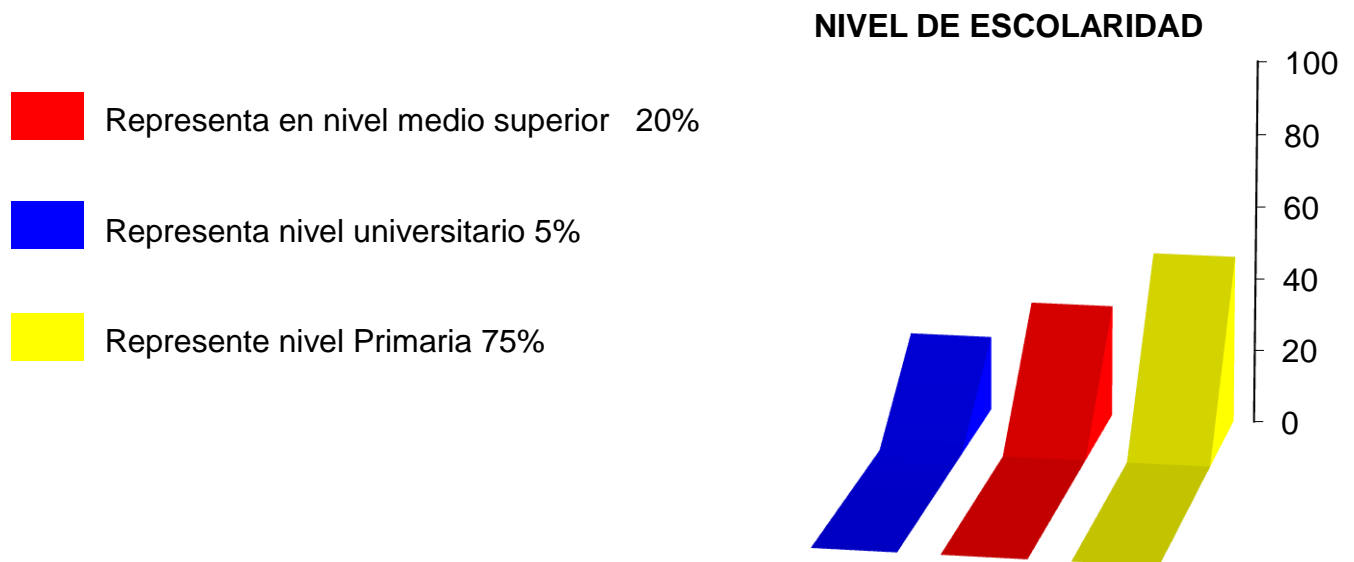
ÍNDICE QUE TIENE EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, LA OPORTUNIDAD ECONÓMICA, EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO, EL LOGRO EDUCATIVO Y LA SALUD Y EL BIENESTAR ENTRE 58 PAÍSES. (Anexo 2)

País	Ranking
Suecia	1
Noruega	2
Islandia	3
Dinamarca	4
Finlandia	5
Estados Unidos	17
España	27
Colombia	30
Uruguay	32
Argentina	35
Perú	47
Chile	48
Venezuela	49
Brasil	51
México	52
India	53
Corea	54
Jordania	55
Pakistán	56
Turquía	57
Egipto	58

Apéndice 1:

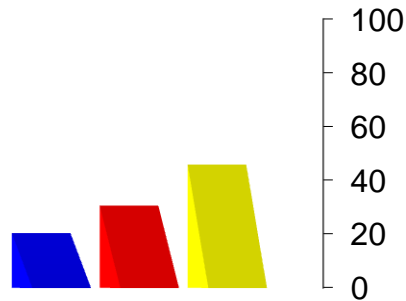
Se hizo una encuesta a las madres de los alumnos para conocer un poco más su estado sociocultural y económico, consta de preguntas muy sencillas pero que sin embargo nos dan a conocer mucho de ellas, algunas de las preguntas son; ¿Hasta qué nivel escolar llegó? ¿A qué se dedica? ¿De cuánto es su ingreso económico semanal?, entre otras más.


Esta encuesta se representará gráficamente:





apéndice 2:

NIVEL DE CLASE SOCIAL



 Representa el nivel bajo 30%

 Representa el nivel alto 10%

 Representa el nivel medio 60%

Como se mencionaba anteriormente, esta escuela se encuentra en una zona rural y como se muestra en las graficas anteriores su nivel de vida es bajo, tanto culturalmente como económicamente.

Esto sin lugar a dudas presenta un problema, aun que no es muy grave repercute de alguna manera en los niños, tanto personalmente como académicamente.

Apéndice 3: Se realizó un auto diagnóstico, el cual consistió en una serie de preguntas que hacen referencia principalmente a lo que el profesor sabe sobre los valores, cuál es la importancia de estos, que ocasiona el no practicar estos valores, cuestionar sobre si se practican de manera personal estos valores, si conoce los conceptos de equidad y género, y si en las actividades y conductas que el realiza pone de manifiesto el valor, etc. Dando como resultado que si se conocen estos conceptos, pero que dentro de la práctica con sus alumnos y de manera personal no ejecuta este tipo de enseñanza en valores.

Las preguntas aplicadas en el auto diagnóstico fueron las siguientes:

¿Qué es un valor?

¿Cuáles son los diferentes tipos de valor que existen?

¿Qué es el valor de la equidad de género?

¿Qué implica el aplicar este valor en las actividades diarias?

¿Qué implica el no poner en práctica este valor, tanto en el contexto social, familiar y escolar?

¿Pone en práctica los valores?

¿Practica la equidad de género?

¿Diseña actividades referidas a la práctica de valores?

¿Trasmite los valores?

¿Imparte una educación en valores?